ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . 20 00 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Sábado. San Juan presbítero y mártir. Ayuno.
San Juan, presbítero, en Roma, el cual en tiempo de Juliano Apóstata, en la vía Salaria antigua fué degollado delante de la estatua del Sol. Su cuerpo lo sepultó San Concordio, presbítero, en el cementerio llamado el Concilio de los mártires.
Santa Agripina, virgen y mártir, tambien en Roma, en tiempo del emperador Valeriano; su cuerpo resplandeciente en muchos milagros, fué trasladado á Sicilia.
Los santos mártires Cenon y Cenas, su esclavo, en Filadelfia de Arabia: besando Cenas las cadenas con que estaba preso su amo y pidiendo que se le diese [illegible] por compañero en los tormentos, lo prendieron los soldados y lo martirizaron juntamente con él.
Santa Edeltruda (Etheldreda ó Audrica), reina y virgen en Inglaterra, la cual resplandeció en santidad y milagros y cuyo cuerpo se halló incorrupto once años despues de su muerte.
173 dias trascurridos, faltando 191 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y entra á las 4 h. 50 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1636—Nace Chun Tchi.
Chun Tchi, primer emperador de la dinastía tártara-mancha, que actualmente reina en la China, nació el 23 de Junio de 1636 y gobernó desde 1644 á 1662. Trató de hacerse popular dejándose ver con frecuencia, respetó las leyes y las instituciones antiguas y en los tribunales que se conservaban como tártaros, [illegible] chinos. Las embajadas moscovita [1656] y holandesa, no [illegible]. Terminó la conquista del imperio y mandó dar muerte al descendiente de los Ming con toda su familia. Colocó al jesuita Schall al frente de la junta ó tribunal de los matemáticos, para reformar la astronomía china. Su razon principió á extraviarse y se entregó á actos de crueldad, de los cuales se arrepintió [illegible], muriendo, de muerte súbita, á la edad de veinticinco años.
1818—Se decreta en Chile la libertad de imprenta.
1839—Muerte del Sultan Mahmud II.
(Véanse nuestras efemérides del año anterior).

EL SIGLO

Localizacion de la guerra de Oriente

Las noticias recibidas por los últimos paquetes robustecen nuestra esperanza de que la guerra entre Rusia y Turquía no se generalice en Europa.

Inglaterra negocia activamente en San Petersburgo para conseguir la localizacion de la guerra; y Rusia por su parte se muestra dispuesta á favorecer la realizacion de este pensamiento, prometiendo no atacar á Constantinopla y consentir en que queda neutralizado el canal de Suez.

Sobre estas bases puede esperarse razonablemente que la guerra de Oriente queda limitada á los dos Imperios beligerantes. Así lo hace presumir el último telégrama recibido de Paris.

El Príncipe de Bismark ha empleado tambien su influencia para obtener este resultado. Parece que corrió el rumor de que Inglaterra y Austria se proponian protestar contra el hecho de haberse declarado independiente el Principado de Rumania, rompiendo el lazo de dependencia que lo ligaba á la Sublime Puerta. Inmediatamente, el canciller aleman corrió á Berlin, conferenció con los Embajadores de Rusia, Inglaterra y Austria, y obtuvo la seguridad de que no se llevaria á cabo la protesta anunciada.

Pero al esperar que las grandes Potencias de Europa no tomen parte en la guerra, no puede haber igual confianza en la neutralidad de los pequeños Estados de Oriente, que tienen interes directo en la cuestion.—En Rumania la declaracion de independencia ha sido el primer paso para declarar la guerra á Rusia.—En Grecia la opinion se pronuncia en el mismo sentido, y será difícil á la Gran Bretaña impedir que se declare tambien hostil á la Rusia.

Es que esos pequeños Estados temen la preponderancia de la Turquía, y aspiran ademas á engrandecerse con sus despojos.

La situacion política en Francia

Ante el guante de desafío arrojado á la República francesa por el Presidente de la misma, los republicanos franceses no desmienten la prudencia y la cordura de que en los últimos años han dado insigne muestra. Comprenden perfectamente el propósito del Mariscal Mac Mahon: saben que busca una Asamblea monárquica para llevar á cabo la restauracion: pero confian en el pueblo francés, en ese pueblo inteligente y valeroso á quien se pretende arrancar las instituciones que tan rápidamente curaron las profundas heridas abiertas por el Imperio.—Se abstienen de provocar la lucha, y esperan, decididos á aceptarla.

Esta prudente y noble actitud está mereciendo las simpatías de la opinion en Europa.—Todos los órganos importantes de la prensa condenan la insensata provocacion del Presidente: todos consideran temeraria su empresa. Muchos declaran que se ha hecho incompatible con la mayoría, y que debería descender del puesto que ocupa.

Entretanto la disolucion de la Cámara republicana es inminente, y si el gobierno abusa de su influencia oficial para falsear la opinion pública coartando la libertad de los electores, es muy fácil que la lucha estalle en el terreno de la fuerza.

Si tal sucede, ¿de quién será la responsabilidad? Mr. Thiers, el gran ciudadano que ha consagrado los últimos años de su laboriosa existencia á la causa de la República conservadora, se proponia dirigir una carta al Mariscal demostrando los graves peligros de la actitud en que se ha colocado.—Esa carta debe ser de un inmenso efecto moral; porque la experiencia, los eminentes servicios y la moderacion del antiguo Presidente de la República prestan en estos momentos á su palabra una autoridad escepcional.

Su voz fué la única que se alzó en la Cámara francesa antes de la guerra para presagiar que no seria ventajosa para Francia.—No fué oida, y vinieron las catástrofes.

Escúchelo el Duque de Magenta, y no quiera ofrecer un nuevo triunfo á la prevision del eminente hombre de Estado, á costa de la prosperidad de la Francia.

Revista de la prensa

Despues de haber espuesto *La Democracia* cómo se formó el Zollverein, y las bases principales de su constitucion, consigna los resultados que produjo, tomándolos de los escritos de dos autores franceses, Mr. Richelot y Mr. Legoyt. Véase el resúmen que hace este último de las ventajas generales de toda union aduanera.

I.—Reduccion de los gastos de percepcion y de administracion, como efecto de la supresion de las líneas de aduanas entre los Estados asociados;

II.—Rápido desenvolvimiento industrial de estos Estados, á consecuencia de la aplicacion del librecambio en sus relaciones comerciales;

III.—Aumento de sus rentas primitivas de Aduana (en la suposicion de que las tarifas sean moderadas) como resultado de los progresos del consumo;

«IV.—Posibilidad de concluir tratados ventajosos con el estranjero, mas dispuesto á hacer concesiones á un Estado que le ofrece un mercado considerable, que á pequeños países sin importancia;

«V.—Acrecentamiento del comercio de la Union con los otros países, por causa 1.º del uso que todos sus miembros hacen de grandes vias de comunicacion terrestres, fluviales ó marítimas, que antes no aprovechaban sino á uno ó á algunos de ellos; 2.º del vuelo rápido de ciertas industrias indígenas que se produciran con mas baratura por el considerable mercado interior que se abrirá á sus productos;

«VI.—Incremento bajo el punto de vista de la importancia política, puesto que de la unidad aduanera puede resultar mas ó menos tarde la unidad política.

«El Zollverein ha realizado casi todas estas ventajas. Así, no solamente se ha reducido en una proporcion considerable los gastos de percepcion de los impuestos de aduana, sino que, segun documentos oficiales, no han aumentado en la misma proporcion que las sumas cobradas. En 1835 los gastos de percepcion ascendian al 14 p. %, y en 1851 no subian del 10 p. %. En 1835 las sumas recaudadas por el Zollverein á título de derechos de aduana importaron 61,5 millones de francos; y diez años despues, en 1845, no bajaban de 103 millones, lo que vale un aumento de 60 por ciento».

Despues de este estudio nuestro estimable colega las ventajas y los inconvenientes que en estos países produciría el establecimiento de la liga aduanera, partiendo del principio de que los Estados que se asociasen fueran la República Oriental, la Argentina y la del Paraguay.

La supresion de las aduanas entre los Estados que formasen la liga produciría desde luego la supresion de todos los gastos que imponen hoy esas Aduanas á los Estados del Plata. Y ya se suprimieran los derechos ó solamente se rebajasen en lo posible, disminuiría el interes que hay en hacer el contrabando, y por consiguiente la cantidad de que se hiciese; no sería necesario tanto personal en la vigilancia y como efecto de la falta de interes en los abusos, aumentaría la moralidad del comercio y de la administracion.

La supresion de las aduanas entre los Estados de la liga, daría lugar á un gran movimiento comercial entre ellos, y fomentaría considerablemente las industrias de que fueran capaces.

Conservando las aduanas para las naciones no asociadas, pero con derechos moderados, se daria mayor impulso al comercio y á las industrias, porque se abaratarian los productos, se aumentaria el consumo y se aumentarian los cambios. Con el aumento de los cambios y del consumo vendria tambien el aumento de las rentas públicas. Como resultado de esto vendria la mayor felicidad de las poblaciones, la seguridad de la libre navegacion de los rios interiores, la estabilidad de las leyes y reglamentos de aduanas y la paz duradera entre las naciones asociadas.

Por otra parte podria la sociedad ó asamblea tomar á su cargo el nombramiento de los agentes consulares en el estranjero como se hizo en Alemania; y reducido el número de estos empleados á una tercera parte con ventaja para la navegacion, los que hicieran el servicio consular tendrian mas importancia, estarian mejor retribuidos y por consiguiente podria exigírse de ellos mayores servicios.

Estas son las ventajas que en concepto de *La Democracia* podria producir la liga aduanera entre los Estados del Plata. Los inconvenientes nacen de que tal vez no hay entre ellos la necesaria cohesion de sentimientos: de que se mira con desconfianza la política argentina, creyendo siempre que aspira á reconstituir el vireinato: de que la administracion de los diversos Estados está muy distante de tener la regularidad necesaria; y de que con este motivo resultarian forzosamente desconfianzas mas ó menos fundadas y todos los efectos que estas son capaces de producir.

∴

De un volúmen que ha publicado la Seccion de Transferencias y Servicio de Deudas Públicas relativo á la contribucion directa de los Departamentos de campaña en el año 1876, arranca *La Revista Mercantil* los cuadros estadísticos de la riqueza imponible en los Departamentos del Salto, Paysandú, Soriano, Colonia, Maldonado y Canelones, reservándose publicar en su siguiente número los de los otros seis Departamentos.

A pesar de que el señor Lebo se habia propuesto renunciar á la discusion sobre el proyecto financiero que publicó, ha modificado su resolucion y se propone hacerse cargo de dos artículos que sobre este asunto han visto la luz en *La Tribuna* y en *El Telégrafo Marítimo*.

Por último saluda anticipadamente á un colega que aun no ha nacido, puesto que no verá la luz hasta el dia 1º de Julio. Parece que se publicará en inglés, que será semanal, que llevará por título *The River Plate Times* y que su propietario y director es el señor D. Juan E. Horne.

∴

El editorial de *La Tribuna* lleva por epígrafe *la agricultura en el Departamento de la Colonia*. Dice que entre los arroyos Cufré y Rosario y frente á la villa de este último nombre, hay un territorio de unas catorce leguas cuadradas completamente ocupado por la agricultura y con una poblacion mas ó menos densa. Que en aquella zona ademas de las florecientes é importantísimas colonias *suiza* y *valdense* hay otros cinco terrenos ó colonias agrícolas que llevan los nombres de Ramirez, Quevedo, Victorica, Pozolo y Oribe. Que de esas colonias se ha hecho en el año anterior una exportacion de productos cuyo flete ha importado 60,000 $.

Frente á la colonia *suiza*, del otro lado del arroyo está la villa del Rosario. Su egido es otro centro de agricultura que con algunas mejoras de organizacion y reglamentacion podrá rivalizar con las colonias vecinas. Los campos que rodean á ese egido se han convertido en una hermosa colonia que ocupa cuatro leguas cuadradas y que se denomina *cosmopolita*. En 1873 estaba ese campo en iguales condiciones que muchos egidos de nuestros pueblos que ni son chacras ni son estancias, pues solo contienen un rancho cercado de ramas y un pequeño sembrado de trigo ó de maiz, quedando todo lo demas sin cultivo. Entonces una empresa previsora se presentó al Gobierno solicitando comprar al precio de 10,000$ cada legua cuadrada que resultase fiscal despues de integrar á cada poblador establecido con título legal el área que le correspondiese. La Junta Económica aconsejó que se aceptase la propuesta: pero habiendo pasado el expediente al Juzgado de Hacienda, este se opuso á la mensura, porque no se habia probado que el terreno fuese realengo ó valdío ó que el solicitante estuviese en posesion de él. Apelada la sentencia del juez, la revocó el Tribunal Superior, fundándose en que la mensura debia respetar precisamente los derechos posesorios ó de propiedad que allí existiesen.

Comenzó pues á hacerse la mensura, y con ella comenzaron tambien las dificultades que los ocupantes y otros opusieron á la empresa. Así vino el asunto hasta la administracion actual que ha firmado por fin la promesa de venta. Esta debe sujetarse al área que resulte fiscal despues de dar á cada poblador con título ó sin él pero ocupante de mas de 20 años las 15 hectáreas que se asignaron como superficie de cada chacra. La operacion de la mensura está terminada y el plano representa el campo perfectamente subdividido en rectángulos de igual superficie todos amojonados numerados y relacionados con un registro especial. Han sido revalidados 270 títulos correspondientes á otros tantos antiguos pobladores y la empresa tiene establecidos 80 colonos nuevos y ha contratado 150 mas: formándose así un total de 500 colonos unos hijos del país y otros estranjeros.

∴

El Telégrafo Marítimo no contiene ningun editorial.

∴

Hemos observado que muy frecuentemente los editoriales de *El Ferro-Carril*, parecen ecos de los de *La Tribuna*. Apenas ésta escribe un artículo sobre algun asunto importante, viene al dia siguiente *El Ferro-Carril* á remachar el clavo con variaciones sobre el mismo tema. Esto hace ayer con la comparacion que hizo *La Tribuna* entre lo que costaba el ejército en tiempo del Sr. Ellauri y lo que cuesta hoy. Por supuesto que *El Ferro-Carril* reproduce el cuadro comparativo que publicó *La Tribuna*, y por supuesto tambien que no lo ilustra con ningun comentario nuevo.

Otro artículo dedica el colega á elogiar como merece la fecunda propaganda que en materia de instruccion hace el Club Universitario tomando pié para dispensar justos elogios á aquella ilustrada sociedad, de la tertulia literaria que en ella debió haberse verificado anoche, y que por consideraciones muy atendibles se suspendió hasta el próximo lúnes.

Correspondencia de Florencia

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

19 de Mayo de 1877.

Señor Director.

Montevideo.

La discusion sobre el último voto del Senado no ha cesado aun en el público, en el cual ha dejado muy mala impresion; tanto mas cuanto se ha sabido que, mas que por la cuestion en sí misma, un grupo de senadores que decidió de la votacion, no quiso mas que hacer una demostracion contra el ministerio. Ahora una cuestion de tal importancia, en momentos tan graves para la cuestion religiosa, sobornar el alto concepto de una ley y el interés y el honor nacional, á una antipatía casi personal y dar á un asunto de grave trascendencia las proporciones de un despecho, es muy justamente objeto de crítica. Creo por consiguiente que la cuestion se renovará y que mas temprano ó mas tarde vendremos á un resultado práctico. Los clericales mismos con sus imprudencias y sus excesos procuran la aplicacion de una ley especial.

Hay agitacion en los partidos de la Cámara contra el gabinete; pero á pesar de la guerra abierta y de las intrigas secretas, nada por ahora pone en peligro su existencia. La oposicion radical, es decir el grupo republicano, tuvo algunas reuniones para examinar la conducta del gabinete. Esos diputados hallaron todos que el Sr. Depretis no habia aplicado en todo y por todo su programa, y declararon que le hubieran negado su apoyo. Ese grupo no es muy poderoso por el número, pero su enemistad puede influir sobre la fuerza del gabinete en el caso de alguna votacion importante. Por lo demás, hay aquí mas una cuestion de tiempo que de principio. En el fondo las ideas del gabinete están por lo general en armonía con las de este grupo, y éste solo quisiera apresurar su aplicacion, pero el Gobierno, como es natural, quiere obrar con reflexion y con mucha prudencia.

Tambien la oposicion moderada tuvo algunas reuniones, pero no para emprender la demolicion del gabinete, sino para estudiar la propia conducta en la discusion próxima de los proyectos financieros del Sr. Depretis. No ha mucho he anunciado que el presidente del gabinete queríase dedicar á la extincion del papel-moneda, y con ese fin queria preparar un conjunto de proposiciones y de operaciones que le diesen ese resultado. Entre estas, hay una que hallará, como parece, una muy viva oposicion, tambien en medio de los diputados amigos del gobierno, y es un aumento notable del impuesto sobre los azúcares. La oposicion moderada juzgó que esta medida no es buena para servir al fin que el Ministro se propone, que es contrario al interes de la industria nacional y que pendientes las prácticas para la modificacion de los tratados de comercio, era inaceptable. Por consiguiente, decidió que no votará esa ley, á ménos que el ministro no haga en ella radicales modificaciones.

Un principio de ataque contra el gabinete por parte de los radicales tuvo lugar en estos dias, con motivo de la discusion de un proyecto para aumentar dos millones á la lista civil de la corona, dando salida de algunas de sus propiedades al Estado. El diputado Bertani, jefe de este grupo, señaló los abusos que se notan en la administracion de la casa civil del rey, y pidió con energía que se hiciese una reforma radical en aquel servicio, sometiendo aquella administracion á la discusion de la Cámara. El ministro recordó que esa cuestion estaba en la intencion del gobierno, pero que no se podia ni examinar ahora ni comprometerse sobre el triunfo de la presentacion de una ley especial. Despues de esto la ley presentada ahora, fué sancionada por la Cámara y no hubo ocasion para que el partido del Sr. Bertani demostrase su disgusto hácia el gabinete, disgusto que no tendrá probablemente resultados de gran importancia.

Ayer debia ocuparse la Cámara del impuesto sobre los azúcares, pero una indisposicion del ministro de Hacienda ha hecho suspender la discusion hasta su restablecimiento. Se dice que en vista de la contrariedad que ha despertado el proyecto, el ministro quiera ganar tiempo para modificar ó sustituir su proyecto con otro. Es cierto, empero, que no faltaria el apoyo de la Cámara, pues en vista de las reuniones de la oposicion, tuvo lugar una de la mayoría, en la cual se decidió apoyar por unanimidad al gabinete.

Otro proyecto que tiene relacion con los demas del ministro para la extincion del papel moneda, es el encarecimiento de las posesiones parroquiales, que dando un provecho muy notable al erario, regularía por medio de una asignacion fija sobre la renta del Estado la situacion de los curas, que estarian así mas interesados en la conservacion de las instituciones nacionales.

Esta ley que con la otra sobre las instituciones de caridad pública, habia sido uno de los proyectos del pasado gabinete, nada tiene en sí misma que pueda perjudicar al bajo clero, antes bien, puede mejorar sus condiciones. No obstante, será el pretexto de discursos papeles, de manifiestos y de nueva agitacion; como si en otras naciones católicas no se hubiese hecho lo mismo y con la aprobacion del Vaticano.

Ha fallecido el Senador Villamarina, diplomático casi toda su vida, que con Cavour habia sido representante italiano en el congreso de Paris de 1856, despues de la guerra de Oriente.

Los estudiantes italianos de Génova y Turin han contestado al manifiesto dirigido por los estudiantes franceses á la juventud italiana, con motivo de la recrudescencia del fanatismo clerical en Francia.

Y justamente sobre este tema muy tristes noticias nos ha traido el telégrafo, diciéndonos que por cuestiones de política interior, faltando un acuerdo completo entre el presidente Mac-Mahon y Julio Simon, éste habia presentado con todo el gabinete su dimision. Es muy evidente que es esta una maniobra clerical y que el devoto presidente empieza á descubrir su juego. Reina muy grande agitacion en Paris y aunque no se conozcan los detalles muy fácil es suponer que hay allí una cuestion muy séria, dependiente ya de la hipocresía republicana del gobierno que tiene aspiraciones anti-nacionales ya de la lucha fratricida y dolorosa á que se han lanzado los partidos políticos. La reserva que guardaba la Francia desde la declaracion de guerra, hacia esperar que por lo menos hasta el año próximo no se oscureceria por aquel lado el horizonte; pero ahora la situacion es muy diversa y muy crítica.

En medio de las ansiedades y de los temores que inspira la guerra oriental y de la situacion muy crítica en que se hallan las relaciones internacionales casi en toda Europa; en el momento en que las industrias, casi por todas partes, están paralizadas y los pueblos se hallan agitados y padecen, el Vaticano celebra una de sus infinitas saturnales, riéndose de la ignorancia universal. Una grande de exposicion de objetos de iglesia, compuesta de envios de todas las naciones, banquetes, ceremonias religiosas, discursos y recepciones, hé aquí como pasan el tiempo los prelados. Y los peregrinos devotos acuden por centenares y millares de Austria, de Bélgica, de Inglaterra, de Francia, de España, de Alemania, de los Estados Unidos y de muchas otras partes, para probar que á pesar de nuestra tan celebrada civilizacion, la mentira y la idolatría tienen el primer puesto en el mundo.

Por ahora tendremos en Roma cinco ó seis mil devotos de todas nacionalidades, y no ha tenido lugar ningun desórden. El Papa recibe á sus adoradores todos los dias, nacion por nacion, y encaja en obsequio á la pobreza de los apóstoles, los millones que lo traen, y recibe los riquísimos regalos que lo ofrecen. Por ahora no ha funcionado ningun discurso de índole política, en particular hostil á la Italia. Habla siempre de la religion, de la revolucion, de la iniquidad y nos deja en paz. Aunque parezca muy extraordinaria esta moderacion, puede, sin embargo, tener una esplicacion en el voto del Senado, que ha paralizado una ley que la curia veia con tanto miedo. Temíase que los peregrinos del Canadá, que se habian embarcado en la *Ville de Bruxelles*, se hubiera perdido, pero se supo ayer que por graves averías aquel buque fué obligado á repararlas en las playas de Irlanda y que ahora se ha puesto en viaje para Italia.

Con motivo de las alusiones que el Papa hizo contra la Rusia en el discurso que dirigió á los peregrinos de Saboya, el gobierno del Czar ha hecho algunas reclamaciones. Se dijo que el Sultan habíase regocijado con el Papa de estas alusiones, pero se ha desmentido. Lo que es cierto, es que en el próximo consistorio el Papa pronunciará un discurso todo consagrado á las persecuciones que la Rusia hace á los cristianos de Polonia. Una muy viva agitacion reina entre los polacos y en todo el imperio ruso, por la situacion económica del país y las colosales proporciones que le han de dar á la guerra para que tenga un resultado eficaz con tan enormes sacrificios de las poblaciones. El Papa hace por consiguiente una obra de gran caridad, y segun el espíritu evangélico, lanzando sus anatemas contra la Rusia y apoyando con este medio el interés y las vistas de sus aliados, los turcos.

El conde Corti, ministro de Italia en Turquía, ha vuelto á Constantinopla, hallándose con los ministros de Austria y Alemania en Corfú, para ir juntos allá por motivo de la guerra. Recibió instrucciones de concurrir á la limitacion de la guerra y obtener para los cristianos las mejores garantías, instrucciones que no le darán probablemente mucho que hacer. Los armamentos navales y la preparacion de lo que necesita para el ejército de tierra, continúa entretanto con gran impulso, y aunque no se haya llamado á las armas ni un soldado mas, dada la necesidad, esto se podria hacer en muy pocos dias. En estos dias el Senado sancionará el crédito para la adquisicion de nuevas armas y así, puesto que el nuevo material se halla ya en posesion del Estado casi en su totalidad, puede estar en quince dias disponible un ejército de cien mil hombres. Todo el mundo desea sin embargo que se pueda evitar esa dolorosa necesidad, por las infinitas consecuencias de una guerra general.

Este miedo de la guerra general me parece muy justificado; pero en la historia como en la vida individual hay situaciones que deben ser aceptadas con franqueza. La guerra europea es sin duda un inmenso desastre, pero si esa guerra pudiese dejar á la Europa sentada sobre bases políticas mas razonables, y que pudiésemos gozar de un largo periodo de tranquilidad ¿no sería mucho mejor? Haciendo una composicion, un arreglo cualquiera, inspirado en las viejas teorías del equilibrio, se haría una obra muy imperfecta y al cabo de pocos años volveríamos al principio. No hay duda que la responsabilidad de la situacion pertenece toda á la Inglaterra, que ha dejado caer la conferencia cuando podia hacer una gran presion sobre la Turquía y ahora amenaza á la Grecia, al Ejipto y hasta con cerrar el estrecho de Gibraltar, mientras la reina Victoria en persona ha pasado una revista al ejército, dirigiendo al mismo un discurso muy enérgico y que tiene olor á la guerra.

La situacion del Austria es en estremo difícil, y nos es revelada por las noticias que llegan de dia en dia, por las cuales aparece ya la resolucion de ocupar á la Bosnia y hasta la Servia, ya de guardar la neutralidad. La ambigüedad y el misterio aparente de la política de Berlin es la verdadera causa de estas incertidumbres, sin contar el terrible dualismo que engendra ahora en su seno, la Hungría amiga hasta el fanatismo de los turcos y las poblaciones eslavas y alemanas que aspiran á reunirse á sus centros naturales. El miedo de una accion del Austria es por ahora un freno para la Servia, que quisiera romper el tratado de paz y vengarse de sus derrotas de 1876. Si lo hiciese aumentarian las complicaciones, como es un hecho muy grave la proclamacion de independencia absoluta hecha por la Rumania y haber puesto su ejército á disposicion del Czar. La situacion de ese Estado, fronterizo del Austria, no es la última de sus preocupaciones.

Todas las potencias y hasta la Rusia han hecho entender á Belgrado que se debe guardar la neutralidad; pero por la excitacion del partido nacional creo que la situacion tendrá un desarrollo peligroso y que el príncipe Milan deberá abdicar, por la dificultad en que se halla de obrar con prudencia. La misma tension existe en Grecia, donde no existen á la verdad dos opiniones, porque todo el mundo quisiera la guerra; pero allá la guerra trae consigo la destruccion de las ciudades marítimas, que quedarian sin defensa ante la flota turca muy poderosa, no teniendo la Grecia ningun buque de guerra. El gabinete tuvo que confesar que es esto solo el secreto de su inaccion y por miedo de que, á pesar de esto, no se haga nada. Inglaterra amenaza con una ocupacion del Pireo al menor indicio de accion. Véase pues, por todos estos motivos, cuán tristes previsiones se pueden hacer sobre la prolongada conflagracion europea.

Las noticias de la guerra no permiten por ahora ninguna prevision sobre el éxito de una batalla ó sobre el plan de los generales en jefe. Los rusos han podido concentrar el grueso de sus fuerzas sobre el Danubio y no dejan entrever por donde pasarán aquel rio para entrar en el corazon de la Turquía. Los ataques que tuvieron lugar hasta hoy en aquel punto, han sido casi todos favorables á los rusos, y lo mismo ha sucedido en Asia, donde han adelantado hasta Kars, que parece ahora sitiado y amenazan Herzerum. Pero la Turquía les molesta mucho con su escuadra en el Mar Negro, habiendo destruido la ciudad de Poti, amenazando ahora Odessa y habiendo despertado con un desembarque en el litoral oriental una insurreccion de los circasianos, á las espaldas del ejército ruso que opera en Asia. Pero el punto en que se ha de resolver la cuestion no es allí, sino en Europa y probablemente en el territorio de Bulgaria.

ULTIMA HORA—Hoy tuvo lugar una discusion en la Cámara, con motivo de haber el ministro Nicotera prohibido en Udine una reunion pública para discutir sobre el último voto del Senado. Bertani radical y Rudini moderado, criticaron al ministro por violacion de la libertad, y tenian razon. Pero el ministro declaró que el gobierno no podia permitir, en estos momentos, ninguna discusion sobre su política eclesiástica, y el presidente de la Cámara cerró el incidente. Con todo déjase ver que las oposiciones quedan armadas y prontas.

Una carta del arzobispo de Paris al ministro de Justicia, con el pretesto de defender al clero francés de la ocupacion de poco patriotismo, nos ha descubierto el verdadero motivo de la crisis. Mac-Mahon ha condenado abiertamente la política eclesiástica de su gabinete y ha provocado la dimision del mismo con una carta insolente, que segun la prensa inglesa, no la hubiera escrito un rey absoluto á ningun ministro. La prensa inglesa ve muy negro el horizonte de la Francia y teme un golpe de Estado.

C.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Mayo 23 de 1877.

En el Danubio no ha habido combates importantes.

Las noticias del teatro de la guerra dicen que el ejército ruso, que penetró en la Roumania, prosigue con lentitud en el plan que parece tener por mision ejecutar.

Los primeros puntos que los rusos ocuparon fuertemente en el Danubio, fueron las márgenes de este rio en las proximidades de la Dobrutscha y del Delta formado por los tres brazos de San Jorge, Kilia y Soulina, de los cuales solo este último es el navegable; region insalubre, pantanosa y cortada por una infinidad de brazos secundarios.

En la márgen turca, á poca distancia de la desembocadura existe una pequeña cordillera denominada Badagh, adonde están las primeras poblaciones búlgaras.

En la márgen roumana, al frente de aquellas montañas, se encuentra descendiendo el rio, las ciudades de Braila, Galatz é Ismaila, ocupadas todas por tropas rusas y que los monitores turcos bombardearon.

La naturaleza pantanosa de estas regiones hace muy difícil su paso para los rusos. Se cree que por aquel lado, ellos se limitarán solamente á un entretenimiento, dirigiendo el ataque principal del paso del Danubio en Giurgevo ó tal vez en Turn-Severin.

Y es efectivamente que sobre estos dos puntos se dirige la marcha del ejército ruso.

En 18 de Mayo las 11.ª y 32.ª divisiones de infantería y la 11.ª division de caballería pertenecientes al 11.º cuerpo de ejército (general príncipe Schachowskoj) ocuparon posiciones entre Braila y Galatz. Este mismo cuerpo guardaba el puente de Barboche en el Sereth.

La 35.ª division del 7.º cuerpo de ejército (general Janesky) estaba entre Reni é Ismaila.

La 15.ª division y la caballería del mismo cuerpo estaban en marcha y debian atravesar la frontera próximo de Tatar-Bunar.

La 9.ª y 14.ª divisiones del 8.º cuerpo, se dirigian para la línea de Galatz y Buseo.

Una parte de la 9.ª division, en fecha del 8 de Mayo, ocupaba ya á Buseo.

Las tropas de la vanguardia de este cuerpo de ejército compuesto de cosacos, llegaron hasta Jalomnitza.

Un despacho de Jassy, dirigido á *La Correspondencia Política*, anuncia el paso por Braila y Galatz de un número crecido de tropas calculado en 65,000 hombres de infantería, 8,000 caballos y 112 cañones la fuerza de ejército que hay hace ya algunos dias, entre Giurgevo y Turn-severino.

La Francia continúa impresionando la opinion de la Europa. Toda la prensa nacional y estranjera ha censurado el acto de Mac-Mahon. El nuevo ministerio está compuesto de hombres todos inclinados al partido monárquico conservador.

El duque de Broglie, Presidente del Consejo y ministro de Justicia, pertenece á una de las primeras familias de la aristocracia francesa; es hijo de aquel otro duque de Broglie que fué ministro de Luis XVIII, y de Luis Felipe. Aunque es orleanista, no simpatiza con el mecanismo constitucional que ha aceptado la casa de Orleans.

Como dicen los franceses, tiene labios amargos; el rasgo dominante de su carácter como el de su personalidad política, es una frialdad desdeñosa.

No es gran orador; le falta el vigor y el acento de la conviccion; su voz es desagradable, pero en compensacion posée la agudeza que vé de cerca lo que está lejos y la energía que reclaman las empresas difíciles.

Fourton, ministro del Interior, figura en la falange de los prefectos ó gobernadores civiles del segundo imperio. Es abogado de segundo órden, débil orador, pero nadie sabe como él manejar el arte de las elecciones.

Paris, ministro de Obras Públicas, en la Asamblea Nacional de 1875, perteneció primero al centro izquierdo; pasándose despues al derecho. Pertenece á los senadores electos, y tiene alguna influencia en la Cámara alta.

El vizconde de Meaux, ministro de Agricultura y Comercio, es legitimista clerical, casado con una hija de Montalembert.

Brunet, ministro de Instruccion Pública, Bellas Artes y Cultos, es bonapartista decidido.

Caillaux, ministro de Hacienda, es orleanista.

Ha habido gran alteracion en los prefectos. El gobierno quiere organizar la política local en armonía con sus nuevas ideas.

Apareció un notable escrito de Girardin, concluyendo por declarar que las córtes serán disueltas y que la nueva eleccion podrá ser la caida de Mac-Mahon.

El Presidente de la República ha tomado providencias para que la prensa estranjera no continúe atacando al gobierno francés.

Se espera con ansiedad la reapertura de la cámara. Los republicanos radicales hacen preparativos para los futuros acontecimientos.

España continúa en el mismo estado.

Creíase generalmente, en vista de las declaraciones del Sr. Alonso Martinez al presidente de la Cámara, y que este trasmitió inmediatamente al gobierno, que la fraccion centralista se retiraria del Congreso, si el gobierno insistiese en discutir sin la presencia de los constitucionales la nueva ley electoral, y habia quien dijese que el gobierno, dando una prueba de prudencia, haria que la comision electoral retirase su parecer. No fué así y empezó la sesion obligando el general Salamanca al ministro de la Guerra á declarar que el cabecilla carlista Miret fué á Cuba, por instancias de Martinez Campos, y que ocupa el puesto de coronel con gran descontento del ejército. Despues de prometer el señor Ministro de Marina al diputado señor Vivar, que parece su sombra, que el lúnes próximo responderia á su interpelacion, se levantó el señor Alonso Martinez al oir que se iba á poner á discusion la nueva ley electoral.

El Sr. Alonso Martinez demostró que la idea del gobierno al discutirse esta ley, en ausencia de los constitucionales, y cuando ellos aun esperaban la decision de su partido, al que habian consultado, podria ser considerada como otra nueva ofensa, que añadirian á la que se decia haberles sido hecha con el nombramiento del Senado.

El orador pidió que se discutiesen otras leyes y las cuentas del Estado; declaró que la nueva ley electoral que restringe el sufragio, era una declaracion de parte de este Congreso, desde que fuese aprobada: nosotros, añadió él, la respetaremos como legal si la mayoría la aprueba, si el Senado la vota y la Corona la sanciona, pero no seremos cómplices coadyuvando á su formacion.

Esta manifestacion de órden, impresionó á la Cámara, que esperaba del orador un discurso violento.

Julio de Vilhena.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Junio 22 de 1877.

DECRETO

Ofreciendo dificultades la formacion de mesas inscriptoras por la irregularidad y vicios de que adolece el Registro Cívico existente y siendo necesario por otra parte arbitrar un medio para dotar á los Juzgados de Paz últimamente creados de ciudadanos que llenen las funciones determinadas en el artículo 2.º de la ley, el Gobernador Provisorio acuerda y decreta:

Art. 1.º Facúltase á las Comisiones E. Administrativas, para hacer las insaculaciones que sean necesarias hasta encontrar el número de ciudadanos suficientes para constituir las mesas inscriptores.

Si agotado el Registro Cívico no fuera posible constituir dichas mesas, autorízase á las Comisiones Extraordinarias para que nombren en comision á los ciudadanos que deban componerlas, observándose igual procedimiento en los nuevos Juzgados, donde no existe Registro Cívico.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

LATORRE.
José M. Montero (hijo).

Tribunal Superior de Justicia.

En Montevideo á 21 de Junio de mil ochocientos setenta y siete, estando en audiencia el Tribunal Superior de Justicia, compuesto de los señores ministros doctores don Conrado Rücker, presidente, don Laudelino Vazquez, don Cárlos de Castro, don Lindoro Forteza y don Hipólito Gallinal, por ante los infrascritos secretarios, dijo:

Que sin embargo de existir uniformemente establecido por una práctica constante el modo de integrarse el Tribunal en los casos de segunda apelacion y en los demás que procede, hoy es materia de distintas apreciaciones la forma en que se practican las integraciones referidas;

Que esa práctica fundada en el espíritu de los artículos 8 de la ley de 13 de Julio de 1861 y 6 de la de 3 de Marzo de 1863 que dió una nueva organizacion al Tribunal dejando en vigencia la anterior en cuanto no se opusiera á sus disposiciones, tiene la ventaja de consultar la mayor brevedad de los procedimientos, evitando gastos á las partes con la economía de honorarios de conjueces;

Que además en muchos casos los mismos litigantes cuando han ocurrido nombramientos de nuevos camaristas, han solicitado que ellos asuman la jurisdiccion propia que les corresponde, dejando sin efecto las de conjueces, que ya en primera ó en segunda apelacion vengan á formar parte del Tribunal;

Que por punto general cuando los señores Camaristas, que no han firmado por ausencia accidental el auto ó sentencia reclamada, han integrado despues el Tribunal que conoce de la apelacion, lo han hecho con perfecto conocimiento y consentimiento de las partes, cuando no á sus propias instancias;

Que aun cuando las exigencias del mejor servicio público y el mismo interés de los particulares aconsejan conservar y mantener la práctica observada;

Considerando sin embargo que por deficiencia de las leyes de procedimientos, el Tribunal ha fijado aquella práctica: que el alto interes de la justicia es dar á sus resoluciones el carácter de impersonalidad, para asegurar á las resoluciones judiciales el respeto y el prestigio que impone la imparcialidad no sospechada y la ley, que el tribunal tiene el deber y el deseo de contribuir á este resultado, en cuanto sea compatible con el órden y la disciplina judicial; ordenó:

Que en adelante cuando deban integrarse los tribunales en los casos de segunda apelacion ó en los que procedan, cualesquiera de las partes en el acto del sorteo podrán pedir que se integre el Tribunal, escluyendo á los señores Camaristas que correspondan, segun el número de que se formase el Tribunal, aun cuando no hubiesen firmado el auto ó la sentencia reclamada, para ser subrogados en la forma de ley; y que este mismo derecho podrán ejercitar por escrito dentro de las veinte y cuatro horas de dicho sorteo.

Y lo firman, disponiendo que se publique, de que certificamos.

Rücker—Vazquez—Castro—Forteza—Gallinal—Francisco H. Castro, secretario—Juan F. Castro, secretario.

Seccion de Trasferencias y Servicio de Deuda Pública.

EMISION Á SUSTITUIR

Esta oficina ha recibido con esta fecha una nota de la Contaduría General, transcribiendo otra del Ministerio de Hacienda, para su cumplimiento, anunciando que el Superior Gobierno ha resuelto prorogar el plazo acordado para la sustitucion de la Emision nacionalizada, aun circulando, por todo el mes de la fecha—previniendo á la vez que el dia 2 de Julio próximo debe quedar cerrada definitivamente la cuenta de sustitucion, á fin de inutilizar el material sobrante.

Lo que se pone en conocimiento del público á sus efectos.

Montevideo, Junio 4 de 1877.

J. L. Cuestas,
Contador-Tesorero.

j.6-31

REPUBLICA ARGENTINA

El capítulo que en seguida continuamos pertenece á la Memoria del Ministro de Hacienda y trata de una cuestion que está á la órden del dia en la república vecina.

(Véase nuestro número del Juéves)

El oro

NECESIDAD DE ESTE METAL—COTIZACIONES EN PAPEL MONEDA—MODO DE DAR POR AHORA ESTABILIDAD AL PAPEL.

X

Para aumentar la cantidad de oro en venta, lo que equivale á aumentar la oferta, el Banco de la Provincia tiene dos caminos.

El primero hacer pesar sobre el mercado del oro como oferta, todo el que tenga disponible, y el que pueda obtener;—el segundo, ayudar á hacer productos, para que aumenten nuestros créditos sobre el exterior que son oro.

Para hacer pesar sobre el mercado del oro toda la cantidad que el Banco tiene y puede tener, no debe ir á venderla á la Bolsa y mucho menos en la forma que lo ha hecho.

El Directorio conociendo lo fácil que es la calumnia en nuestro país, ha querido ponerse á cubierto, procediendo á la luz del dia, y revelando sus armas á la especulacion que ha sido exitada y lo ha vencido, entre otras razones principalmente, porque se ha quedado á mitad de camino.

Debe deplorarse ese esceso de delicadeza, pero no vituperarse. Es un tributo pagado á la época.

El Banco no ha debido hacer lucha, su cometido no está en la Bolsa, está dentro de su casa, que es el mercado entero.

Su mision no es vender oro solamente, es entrar de lleno al mercado de metales y ser el árbitro en él.

Comprar y vender letras de cambio es, como antes lo dicho, comprar y vender oro ó plata en el estranjero, y esto es apenas una parte de las operaciones del mercado de metales.

El Banco debe comprar y vender oro y plata, aquí en la República y en el estranjero y debe importar y esportar, uno ó los dos metales, segun las conveniencias ó necesidades del país.

No es posible olvidar que el valor del papel moneda reposa en la seguridad de que con él se podrá comprar oro y plata, y que tanto mayor será su valor, cuanto mayor sea la cantidad de metales que pueda comprarse con igual suma de papel, luego el Banco no puede prescindir del mercado de metales, á ménos de entregar su mision, que es la moneda del país, á las variaciones que la especulacion audaz quiera imponerle, que es lo que hoy sucede con perjuicio comun.

Los metales, como lo hemos visto, son hoy mercaderías sujetas en el país, á las leyes inflexibles de la oferta y la demanda, incluyendo en esta, los pedidos que hace la especulacion y la desconfianza.

Distraer de la oferta, cualquier suma de metales, oro ó plata, es auxiliar la demanda, y por consecuencia es auxiliar la depreciacion del papel.

Si esto es verdad, *el oro y plata que está en el Banco de la Provincia, que no se ofrece en venta, y el oro y plata que los particulares guardan en sus cajas*, ESTAN CONSPIRANDO CONTRA *el valor del papel moneda, por cuanto no concurren al mercado* Y NO PESAN COMO OFERTA.

Hay pues verdadera conveniencia, en hacer que esa masa de metales figure en el mercado de la oferta y la demanda.

Para ello el Banco debe.

1.º Comprar y vender oro y plata en la oficina de cambio, fijando un precio de compra y un precio de venta, y las cantidades que á esos precios venderá ó comprará—alterando esos precios cada vez que el Directorio lo considere conveniente, sin preocuparse de lo que la calumnia ó los malos intencionados puedan decir. El precio de compra debe ser siempre inferior al de venta.

2.º Debe recibir en pago de deudas al Banco, de giros, etc. oro ó plata á los precios fijados.

3.º Debe recibir depósitos á plazo fijo de cantidad de oro ó plata, pagando interés y obligándose á devolver oro ó plata, segun sea el depósito.

4.º Debe siempre, cuando tenga saldos que hacer venir, importar el metal depreciado sobre el mercado del mundo, y además debe hacer esas importaciones en la moneda de curso legal entre nosotros, que ménos valga en el mercado donde tiene sus saldos. Muchos cientos de miles de pesos fuertes está costándole al país, la incuria con que estas cuestiones se han mirado y que ha dado lugar á que se hagan importaciones en libras esterlinas, que es precisamente la moneda mas cara en Lóndres y la que mas ha convenido para que en seguida se exporte de aquí, sin que el Banco utilice, puesto que la entregaba en la oficina de cambio, al valor legal que tenia.

XI

Hablo en todas estas operaciones de *plata* y oro, porque á mi juicio, ahí está el secreto para dar estabilidad por ahora al valor del papel moneda, mientras llega el dia en que recupere su precio fijo.

La plata y el oro tienen su valor en el mercado del mundo y si el Banco consigue, y no sería difícil conseguirlo, dar á los billetes de su emision un valor aproximado á la par con el valor de la plata depreciada hoy, entonces nuestro sistema monetario se hallaría en las mismas condiciones de la de la Francia, donde el papel moneda no sufre oscilaciones, aun cuando sigue las variaciones del valor de la moneda de plata con relacion al oro.

Todos los inconvenientes que se atribuyen á la moneda de plata, para hacerla moneda única, son en este momento ventajas, para dar por medio de ella estabilidad al valor del papel y contrarestar los perniciosos efectos de la especulacion.

La plata por su volúmen y peso, no se presta al agio de la Bolsa que remueve cantidades incesantemente. Por igual causa, no se toma para tesaurizar, ocupa demasiado espacio y no seduce el ojo del tesaurizador, como el brillo del oro.

Todo esto tiene su verdadera importancia en estos momentos, en que el Banco debe buscar mas que otra cosa, *la estabilidad en el valor del papel moneda*, aun cuando no sea la fijacion de su valor.

En efecto, al comercio legítimo, que compra oro para asegurar las ventas de sus mercancías ó para entregar por las letras de cambio en que remite su valor, poco le importaría el valor del papel moneda, si este fuera cambiable por moneda de plata; lo que le importa es el valor estable de su papel con relacion al valor de la plata en los mercados europeos, puesto que ninguna comerciante habia de entregar su plata aquí (ó su papel que valia plata) en cambio de oro aquí, al exportar la plata le haria mas cuenta que llevar oro ó pagar una letra de cambio con ese oro.

El comerciante, pues, solo entraria al mercado del oro, cuando hubiera para él conveniencia, conformándose entre tanto con el valor estable de su papel, que podia cambiar por plata, que tiene su valor fuera de Buenos Aires, y que es mercancía en el mercado del mundo, análoga al oro.

La demanda, pues, del metal amarillo disminuiria, sin aumentar la demanda del metal plata, mientras no se necesitára para la esportacion, y el papel no sufriría otras alteraciones, que las que pudiera sufrir la moneda de plata.

Inútil es decir, que la especulacion no podria dar un valor ficticio al oro con relacion á la plata como lo hace hoy con relacion al papel moneda, por cuanto siendo la plata moneda ó mercancía en todas partes del estranjero, lo que no sucede con el papel, ella tendria siempre el precio que representaria el costo de su exportacion hasta el mercado donde fuera á venderse.

XII

¿Y, sería muy difícil, traer el valor del papel moneda, al valor de la plata?

No, en mi opinion. La depreciacion del papel hoy, no es efecto de causas económicas propiamente dichas. No hay exceso de circulacion, no hay saldos contra el país, que reclamen oro para exportarlo, no hay decadencia de produccion que indique desniveles para mañana,—en cambio hay desconfianzas políticas, hay temores por esas desconfianzas, ha habido casi pánico y hay especulacion.

El oro es necesario al comercio como medida de valor, pero el metal no le es necesario mientras los cambios sobre el estranjero sean favorables y sea ruinoso exportar oro, luego el comercio no tendria en este momento necesidad de comprar metales, si el Banco por cualquier medio, consiguiera dar estabilidad al valor del papel para tener base en la fijacion de precios, que es lo que el comercio necesita principalmente para sus operaciones.

Y esto se consigue fijándole un valor aproximativo al de la plata, cuando la plata sea el metal depreciado ó al valor del oro, cuando este lo sea.

Para conseguirlo, el Banco debe hacer adquisicion del metal depreciado, que en este momento es la plata, y deshacerse del metal apreciado que es el oro, y debe comprarlos y venderlos en su casa.

Si mañana el Banco cambia su oro por plata y ofrece un millon de pesos fuertes en plata, á un precio en papel con relacion al oro, que no permita exportarla sin pérdida como mercancía, hallará pocos compradores: 1º porque la plata como he dicho no es manejable para hacerla metal de especulacion en juegos de Bolsa; 2º porque la plata no será el metal preferido para tesaurizar, por los inconvenientes de volúmen y de peso, y ademas porque no seduce como el oro á los desconfiados; y 3º porque ni Bancos ni particulares se metalizarán á plata, desde que lo que buscan al metalizarse es asegurar una moneda de valor fijo para sus cambios, lo que no conseguirán con la plata que sube ó baja con relacion á la libra esterlina oro, segun la oferta ó demanda en los mercados del mundo y no del nuestro.

Pero supóngase que haya compradores. Como el Banco á la vez que vendedor será comprador de plata al precio que él le fijo, esa plata entrará á ser concurrente con el oro, para la inversion de los capitales que se destinan á la especulacion ó á la tesaurizacion y reemplazará su equivalente en oro, lo que hará aumentar de igual suma la oferta de ese metal, y consecuentemente hacer menos exigente la demanda. Esto por sí, producirá apreciacion del papel moneda.

Pero ademas, en esta concurrencia de los dos metales en la Bolsa, (sobre todo si el Banco provee por los medios de que puede disponer el mercado de la plata), llegará un momento en que uno de los dos metales abunde con relacion al otro, y esta abundancia relativa no podrá marcarse por otro medio, que por la suba del papel moneda con el cual esos metales se pagan, desde que aquellos tienen un valor intrínseco sobre el mercado del mundo y sería forzosamente exportado como mercadería, el metal que se vendiera á precio menor que el intrínseco, para ser revendido en la plaza europea que mejor lo pagára.

Esto sin tener en cuenta que la presencia de la plata en la Bolsa cotizada por el Banco para compra y venta, obligaría á la especulacion al empleo de mayores capitales, lo que es mayor dificultad para esas operaciones.

Debe pues el Banco entrar de lleno al mercado de metales, comprarlos, y venderlos al precio que considere conveniente y buscar en la abundancia del metal plata, que es hoy el metal depreciado sobre el mercado del mundo, el medio eficaz de dar estabilidad al valor del papel moneda.

En el opúsculo *"Oro ó Plata y Oro"* que inserto al fin de esta memoria, he tratado estensamente esta cuestion, pudiendo con satisfaccion decir, que ella está resolviéndose en todas partes, en el sentido que en esas líneas se indicaba como conveniente para nuestro país.

Resumo:

El Banco para dar estabilidad al valor del papel moneda y billetes de su emision, debe:

1.º Entrar resueltamente al mercado de metales, comprándolos y vendiéndolos aquí y en el esterior.

2.º Debe vender todo su oro, porque es escasez de oro la que se siente en el mercado y no abundancia de papel. (Véanse los datos estadísticos que en otra parte se insertan.)

3.º Debe introducir la moneda de plata en el mercado, como moneda de cambio por papel, que llegará á ser moneda de conversion, y como moneda concurrente con la de oro. El Gobierno de la Nacion para facilitar la operacion debe hacer acuñar moneda nacional de plata.

4.º Las operaciones de compra y venta de oro y plata, debe hacerlas dentro de la casa del Banco fijando cantidades y precios para comprar y vender y alterándolos cada vez que lo considere conveniente.

5.º Si el Banco no ha de vender la plata y el oro que hace venir del estranjero, como pago de las letras de cambio que compra aquí, debe dejar de traer ese oro, porque al secuestrarlo en sus cajas, perjudica al comercio internacional á quien ese oro pertenece, y al que de nada sirve en las cajas del Banco.

6.º Debe resueltamente hacer crédito fácil usando la emision que tiene autorizada y sin cuidarse de la cantidad en circulacion, que le será devuelta si escede las necesidades.

7.º No debe atribuir el valor del oro en papel á la cantidad de papel en circulacion, sino á las necesidades del oro, que no dependen hoy de la cantidad de moneda fiduciaria sino de causas completamente agenas á ella.

8.º Debe recibir oro y plata en depósito, pagando menor interés que á los depósitos en papel, porque es por medio de los depósitos que el oro debe acumularse en el Banco, y no por importaciones artificiales. La negativa del Banco á recibir oro y plata ahora, produce por único efecto, que lo lleven á otra parte ó que lo escondan y una ú otra cosa, perjudica al mercado de metales.

9.º Debe inspirar á todos confianza y fomentar la industria nacional por el crédito y por la estension de sus descuentos, con lo que hace nacer productos, que valen oro ó plata, y que el país venderá y servirán para valorizar su papel.

Termino este capítulo, reproduciendo un cuadro estadístico, que revela á su simple lectura cómo es errónea la creencia de que el precio del oro, depende de la cantidad de papel en circulacion. Es curioso observar que ha sucedido precisamente lo contrario, es decir, que el valor del oro en papel, se ha elevado exactamente á medida que el Banco ha contraido su emision y disminuido sus descuentos.

Fecha 1877	Emision en circulacion [1]	Descuentos del Banco [2]	Precio del oro
Enero	686.317.309	1.282.254.065	29.10
Febrero	663.735.462	1.283.068.421	29.10
Marzo	633.524.779	1.269.316.084	29.90
Abril	627.238.365	1.241.851.624	31.75
Mayo	589.932.708	1.223.054.910	32.10

Entre otro capítulo de la memoria á que pertenece este estado, se trata la cuestion circulacion y se demuestra por una simple comparacion un hecho, único tal vez en el mundo, á saber.

En Junio de 1874 la circulacion en la Provincia de Buenos Aires se formaba de este modo:

Emision antes de la oficina de cambio	238.788,629
Emision por la oficina de cambio	205.904,547
Billetes metálicos en circulacion	162,794,695
Emision del Banco Nacional	87.142,725
Total de emision en 1874	$ m/c 754.630.556

Esta suma al cambio de 25 pesos papel por uno fuerte á que era entonces convertible, representa 30.185,222, (TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS FUERTES) con los cuales se hacia la industria de la Provincia y un comercio que ya se liquidaba.

El 31 de Mayo de 1877 la emision que ha salido del Banco y todo el papel moneda que está en circulacion no solo en Buenos Aires, sinó tambien á lo menos en todas partes de la República donde haya aduanas, sube á 589.932,708 pesos moneda corriente que á 31.50 pesos papel por peso fuerte, representan solamente 18.728,022 (DIEZ Y OCHO Y PICO MILLONES DE PESOS FUERTES) para hacer servir á la industria y al comercio de Buenos Aires y una parte del interior de la República!!

En tres años los medios monetarios se han reducido de 30.000,000 de fuertes á 18.000,000 de fuertes, es decir, un 40 p%!—¿hay necesidad de mas esplicacion para darse cuenta de lo que pasa?

¿Ha sucedido algo análogo en otra parte del mundo?

Lo repito, estamos haciendo con el país, lo que los chinos con los piés de sus mujeres, lo encerramos en formas estrechas, para que no pueda moverse.

R. V.

[1] La emision comprende el papel moneda y incluye la existencia de la Tesorería del Banco, en billetes y papel moneda.
[2] Se incluyen las deudas en oro y señales, y los descuentos de las sucursales.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del Jornal do Commercio, para El Siglo)

Mayo 8 de 1877.

La parte comercial del *Daily Telegraph* de 1.º de Mayo, contiene lo siguiente:

«Respecto del empréstito boliviano de 1872, el consejo de los tenedores de fondos estrangeros anuncia que el Sr. Reader Harris volvió de Bolivia, habiendo concluido con el gobierno un arreglo por parte de los tenedores de bonos.

«Los directores del *English Bank of Rio de Janeiro*, resolvieron recomendar la distribucion de un dividendo de 12 shillings por accion, que con el dividendo de 8 shillings pagado ya á cuenta en Diciembre último, suma una division de lucros equivalente á 10 p. % anual, libre del impuesto sobre el rendimiento.

El Papa, despues de haber por su última alocucion, perturbado mas que nunca la paz eclesiástica de todos los países católicos y especialmente de Francia parece ahora dispuesto á amainar, si fuese posible, la tempestad que levantó. Retiró de Munich al nuncio turbulento, enviando en su lugar otro, aprobado por el gobierno bávaro, con instrucciones para calmar la controversia suscitada por su antecesor; y el cardenal Simeoni dirigió á los nuncios una circular resistiendo el procedimiento que deben observar ante las complicaciones que pueden surgir durante la guerra. No deben dar consejos ni procurar ejercer influencia alguna, pero deben informar minuciosamente al Vaticano de todo cuanto pase.

Por otra parte, el santo padre, al recibir una representacion de los peregrinos saboyanos, despues de comparar á este grupo, que fué el primero en llegar, con María Magdalena, que fué la primera en visitar el santo sepulcro, denunció así á la Rusia:

«Actualmente, en el momento mismo en que os hablo, una gran potencia heterodoxa está poniendo en campaña un gran ejército, provisto de terrible artillería, y todo esto para castigar á una potencia infiel, que es acusada de haber gobernado mal y oprimido á muchos de sus súbditos, que son miembros de esa misma religion heterodoxa.

«Ya ha empezado la pelea y no sé á cual de las dos potencias cabrá la victoria. Pero una cosa sé—que sobre una de ellas, que se dice ortodoxa y es cismática, ha de pesar el justo castigo de Dios, por la persecucion atroz de los católicos, empezada hace muchos años y aun no concluida.»

En cuanto á los demas comparó á los peregrinos que vienen de todas partes del mundo, con una hueste pacífica é inofensiva, armada del escudo de la paz y animada del fuego de la caridad y de la esperanza del triunfo, que avanza vigorosa para firmemente para pedir á Dios la libertad de la Iglesia y la paz del mundo.

«Si no tengo certeza, dijo, á cual de las dos potencias cabrá la victoria, sí á la infiel ó á la cismática, con todo, estoy cierto del triunfo del ejército cristiano católico, pues es grande mi confianza en la promesa de Jesucristo: *portæ inferi non prævalebunt*.

Los exhortó, entonces, á que continuasen combatiendo con valor hasta el fin, hasta que sus enemigos se postrasen á los piés de la cruz—nuevo triunfo de la bondad divina.

Durante una discusion en la cámara francesa, en que la estrema izquierda pedia al gobierno de Francia medidas sérias para la represion de los escesos clericales, el Sr. Julio Simon, despues de declarar que el gobierno no permitiría que fuese atacada la fé católica, porque continuaría manteniendo la libertad de conciencia de los católicos; y despues de mostrar los peligros de añadir á las otras disensiones la religiosa, ridiculizó la asercion de estar el Papa preso en Roma.

«Por el contrario, dijo, el gobierno italiano tomó todas las medidas para asegurar la libertad de su persona, de su voluntad y de sus decisiones como jefe de la Iglesia.»

Despues de demostrar que los últimos escritos de los obispos y otros católicos de representacion eran contrarios á los intereses del país y de la religion, el Sr. Julio Simon concluyó, declarando que el gobierno haria observar rigorosamente la ley.

«Siempre, dijo, con cartas blandas, es porque desea la paz. No es solo porque exista un peligro especial para la Francia, sinó porque la paz de Europa exige que la Europa se ponga de acuerdo.»

Despues del Sr. Julio Simon habló el Sr. Gambetta, siempre violento y enérgico en cuestiones religiosas, pero habiendo siempre con gran peso y alguna verdad.

Lo que el Sr. Gambetta procuró sobre todo demostrar fué que la iglesia anglicana, dominante desde Luis XIV hasta Luis Felipe, desapareció, dando lugar á la iglesia ultramontana. Lo que él desea es la observancia del concordato y de las leyes que lo acompañan, á cuya rigorosa aplicacion la córte de Roma siempre se ha opuesto.

Es innegable que Gambetta tiene razon, cuando se queja de haber la iglesia ultramontana sustituido á la anglicana. Esta podria ser una iglesia nacional, no quedando ajena á cosa alguna que afectase á la nacion francesa; pero la iglesia ultramontana, mantenida por la infalibilidad papal, hizo de la iglesia nacional francesa una institucion feudal, cuyo jefe y director supremo tiene su trono mas allá de las fronteras, y que constituye en el corazon de la Francia un perfecto *imperium in imperio*, cuya accion escapa á las leyes ordinarias del país.

Es esto lo que constituye la diferencia entre el presente y el pasado; y Luis XIV ni Luis Felipe, ni los que reinaron entre ellos dos, encontraron una voluntad que se propusiese infalible. Gambetta dijo eso mismo, recomendando que el Papa, por un breve especial, habia instituido al canciller de la universidad católica de Lille. El gobierno trató el Breve como *non avenu* y rehusó reconocer al canciller nombrado por el Papa.

Gambetta concluyó su discurso con un llamamiento al gobierno para que resistiese al enemigo comun, que procura escapar á las leyes, amenazando al país en el interior y la seguridad en el exterior y terminó exclamando: «*L'enemi c'est le clericalisme!*»

En uno de los periodos mas notables de su bien elaborado discurso, dijo:

«Mirad con qué rapidez se moviliza la milicia francesa. El 11 habla el Papa; el 20 es interpelado el Ministro de Negocios Estrangeros y hoy se aparecen peticiones en contravencion de la ley. Esto no se refiere solo á Francia, sino al mundo entero. Se ha aludido á los acontecimientos que tienen lugar en otros países; pero, si á los católicos ingleses es permitido emplear un lenguaje como el del cardenal Manning, no sucede lo mismo en Francia. Aquí los obispos son empleados públicos, y el gobierno tiene, pues, la responsabilidad de sus actos.

«Estamos frente á un ejército disciplinado y nuestro peligro actual nace del hecho de haber permitido, desde hace tiempo, que se violasen las leyes. ¿Por qué hemos consentido esto? Porque hace 30 años que estamos bajo la influencia de doctrinas positivas y debilitantes; y nos hemos habituado á someternos á las invasiones sucesivas del espíritu clerical. Su progreso ha sido rápido; empezó pidiendo licencia para instruir gratuitamente á los pobres; consiguió despues la educacion secundaria, y hoy está en posesion de la superior.

«Hay justo motivo de temer, cuando en el momento en que el ruido siniestro de la guerra se esparce por Europa, vemos franceses, que á una señal de Roma tientan una campaña clerical en el interior del país y otra diplomática en el exterior.»

Entonces el Sr. Julio Simon aseguró de nuevo á la Cámara que la ley sería aplicada rigorosamente á los agitadores clericales, con el fin especial de evitar cualquier rompimiento de las relaciones amigables entre Francia é Italia.

La discusion, que duró dos dias, terminó aceptando el gobierno la siguiente resolucion:

«La Cámara, considerando que la recrudescencia de manifestaciones ultramontanas es un peligro para la paz interna y externa, recomienda al gobierno el empleo de los medios legales de que dispone, y para á la órden del dia.»

Esta resolucion fué aprobada por una mayoría de casi tres cuartas partes de la Asamblea. Es lástima que esta discusion y la resolucion nada decidan.

Antes de recomendar al gobierno el empleo de los medios legales de que dispone, era necesario definir exactamente dónde empiezan y dónde acaban los derechos de la Iglesia y el Estado. Sobre esos derechos [illegible] de interpretacion arbitraria de esos derechos que la Iglesia y el Estado pueden descubrir el pretesto y la justificacion de sus escesos.

El dogma de la infalibilidad ejerce una influencia sobre el pensamiento y la voluntad del episcopado católico, que protesta, en nombre de este dogma, contra toda intervencion del poder civil en el gobierno de la Iglesia, aun cuando están en juego las relaciones mas [illegible] de la sociedad. A la [illegible] que la [illegible] debia, pues lo que queda es fanatismo ciego de un lado é intolerancia brutal de otro.

El debate, no calmó el odio que los divide, ni cerró el abismo que los separa.

En fin, deja á la Francia en el mismo estado.

Al recibir el Santo Padre un cuerpo de peregrinos franceses, respondió á la discusion de la Cámara de diputados franceses de este modo.

«Sois testigos de la persecucion que entre la iglesia [illegible] que hoy [illegible] no puede prevalecer. Estamos en el reinado del desórden. Desde cierta tribuna se dijo que el Papa es un embustero. No procuro saber quién lo dijo, pero se dijo. Roguemos á Dios que haga volver el reinado del órden. Tengamos confianza.»

El Papa aludió á lo siguiente parte del discurso de Julio Simon.

«Séame permitido decir que no es cierto que el Papa está preso en Roma, y que las referidas [illegible]

tura de los nichos donde estén depositados cadáveres de variolosos, sin prévia desinfeccion.

—Don Ramon de Santiago ha sido nombrado escribiente de la Administracion General de Correos.

—*El Eco del Norte* contiene la siguiente circular: Jefatura Política y de Policía de Tacuarembó—San Fructuoso, Junio 16 de 1877.

Siendo de urjente necesidad la inoculacion de la vacuna al extremo de *hacerse obligatoria* á fin de poner á salvo la vida de los habitantes de este Departamento de la terrible enfermedad (viruela). El que suscribe, ordena á Vd. que en el acto de llegar á esa Seccion el Sr. Cirujano D. Alejandro Andreotti, encargado de ejercer la vacuna en este Departamento, proceda Vd. en union del Teniente Alcalde de cada distrito á citar á todos los vecinos, para que se reunan en un punto central, á fin de que dicho señor con mas facilidad, pueda dar cumplimiento á su cometido.

Esta disposicion debe usted hacer comprender, que no es solamente para los menores de edad, sino tambien para los mayores que jamás hubiesen sido vacunados.

Recomendando á usted el estricto cumplimiento de ésta.—Saluda á usted, *Toribio Vidal.*

Empréstito Uruguayo—Reproducimos la siguiente carta dirigida á un colega, juzgando de interés público la materia de que trata:

Montevideo, Junio 22 de 1877.

Sr. Director de *El Telégrafo.*

Permita usted que rectifique un error que he notado en la *muy interesante* carta firmada «Uno de tantos,» y publicada ayer tarde en su estimado periódico de usted.

El corresponsal de usted, hablando del empréstito uruguayo, dice que «fué emitido á 72 p% «aunque entiende que el gobierno no recibió mas «de 62 p%.» En esto hay equivocacion, pues segun consta por documentos oficiales, el producto neto de la operacion financiera de que se trata fué un rendimiento de 64 % p% para el Estado, y comparando estas cifras con las cotizaciones por su corresponsal, resulta que el empréstito uruguayo ha proporcionado á la nacion un 24 % p% mas que cualquiera de las deudas internas reducida al mismo tipo de 6 p% de interés.

Soy de usted el mas obediente servidor,

G. Warden Morice.

Telégrama—El corresponsal al «Centro Comercial»—Buenos Aires, Junio 22.

Oro, abrió á 31.75 y cerró á 31.53.

Cédulas, 76.

Fondos públicos, 57.

Bonos Tesorería, 67 %.

Cambio sobre Lóndres, ofrecido á 43 % letras bancarias.

Sobre Francia, 5.22.

Sebo, 300 pipas, de Colon á entregar aquí, á 16 reales.

Tasajo, un cargamento de Gualeguaychú, á 46 rls.

Lanas, algunas ventas á 105 ps.

Cueros secos, de 195 á 200.

CAMPO NEUTRAL

Bronquitis—Consiste en una irritacion ó inflamacion de los bronquios, ó tubos que conducen el aire que respiramos á los pulmones. Dimana de un resfriado que se localiza en la garganta, de Catarro extensivo á esta parte, de afecciones escrofulosas y de excesivo uso de la voz. La irritacion proveniente de esta última causa se origina en la *laringe* y *glotis*, que forman los órganos de la articulacion, y ramificándose hácia abajo produce ronquera, tos, y esputos de materia mucosa, amenudo sanguinolenta. Es principalmente peligrosa por la tendencia que tiene de extenderse á los pulmones, terminando en tísis. En casos inveterados y crónicos, es en los que el Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce ha ganado su gran reputacion, perpetrando curas asombrosas obteniendo el mayor encomio de cuantas personas lo han experimentado.

UNA DEUDA DE GRATITUD

La señora Mary Taft, de Elk Point, Territorio de Dakota, visitó la Botica Universal del Dr. Pierce, en Agosto 19 de 1873, para satisfacer una deuda de gratitud que decia deber al Dr. Pierce por haber sido completamente curada de Catarro Crónico, complicado con ulceracion de la garganta, usando el remedio para el Catarro, del Dr. Sage y el Descubrimiento Médico de Oro, del Dr. Pierce. De venta en todas las Boticas. 46

Copias de antiguas fotografías ó daguerreotipos—Contamos con un notable artista para esta clase de trabajos haciéndolos con la mas exacta perfeccion al tamaño que se desee é infinita duracion ya sean en tinta china á acuarela al óleo ó en porcelana.

En gran tamaño los hacemos en 20, 30, 50 y 60 $.

Fleurquin y Ca.

Calle Rincon 55. jn.17-1mes.

Mueblería de Benito Lusardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. LXVI

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53. CXLIV

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de **309.**

Un peso papel representa 32 centésimos 3 milésimos oro—Un peso oro 3 pesos 09 cents. papel.

El Oro

Abrió á 310 y cerró á 309—Despues de hora oficial bajó hasta 308, á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 21, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Cerro-Largo, Artigas, Mercedes, Rosario y Helvecia.

El 25, Rosario, Helvecia, Minas y Porongos por San José.

El 26, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Colonia, Rosario y Nueva Helvecia.

Calle Uruguay esquina Florida.

El 24, Colonia, Rosario y Nueva Helvecia.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 2, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

Con escala en los puertos del Brasil

El 25, á las 3 de la tarde, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195 (altos).

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CAMOES, CERVANTES, CALDERON y CANOVA—Agencia, Cerrito 213.

PARA EL PACÍFICO

Con escalas hasta el Callao

El 28, VALPARAISO—Agencia, Solís 55.

PARA ROSARIO DE SANTA-FÉ

HOY 23 á las 2 de la tarde, ADELA—Agencia Zavala 152.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Juéves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Pasageros

Por el vapor *Minho*, llegaron los siguientes: J. J. L. van Bruisbury, C. Nembel, W. Hallenbausen.

EN TRÁNSITO

De Southampton—B. Neill.

De Lisboa—M. O. Roques, C. Z. y Ortega.

De Rio—José Tallon, J. Ferreira, E. Duran, M. A. Boucher, P. Mender, M. Reynatel.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Pieri, de puntas de Paris, muelle de la Aduana, á la 1 de la tarde.

Por Sorracco, de dos casas, calle Olimar esquina á los terrenos de la Playa, á las 3 de la tarde.

Novedades Policiales—Dia 21

Por la 1ª seccion de policía fueron remitidos presos Antonio Diaz y Elvira Lopez por implorar la caridad pública.

Por la 3ª Emilio Bonay por andar huido de la casa de sus padres.

Por la misma, Emilio Perez, por robo de un reloj de oro con cadena de dublé.

Por la misma, José Andreolo, por transitar de noche con un carruaje sin encender los faroles y negarse á pagar la multa que la ley impuesta.

Por la 4ª Benito Amarillo, por negarse á pagar 3 cadenas que se le entregaron para conducir, y dice haberlas perdido.

Por la misma Rosa Molina, por escándalo.

Por la 3ª seccion del cuerpo de serenos, Nicolás Livora y Santiago Corda, por pelea.

Han entrado 14 presos y 12 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 40 $ importe de 10.

Estado Mayor General

DESPACHO DE EXPEDIENTES

Dia 21

El Habilitado de esta oficina, Teniente Coronel D. Cayetano Bover, adjunta las cuentas y comprobantes de la inversion de los fondos recibidos de Tesorería General, para el pago de esta reparticion, correspondiente al mes de Mayo ppdo.; al Ministerio de la Guerra.

Camilo Vasalos ex-soldado del batallon 4.º de cazadores, por cédula de inválido; á informe del Teniente Coronel graduado D. Manuel M. Rodriguez.

D. José Vales ciudadano, por alta en el ejército en clase de capitan; al interesado.

D. Juan Santiago Acosta teniente 2.º agregado al E. M. P., por antigüedad de su empleo; á informe del Jefe de la mesa de alta y baja.

D. Pedro Etchepare, subteniente de línea y teniente 2º en comision, agregado al E. M. P., por antigüedad de su empleo; á informe del jefe de la mesa de alta y baja.

D.ª Concepcion Moulié, hija legítima del finado Teniente Coronel D. Santiago Moulié, por pension; al Ministerio de la Guerra.

D.ª Dolores de los Reyes, viuda del Coronel Graduado D. Ceferino Caicano, por aumento de pension; al Ministerio de la Guerra.

D. Nicasio Uriarte (hijo), en representacion del Subteniente de línea D. Manuel Sanchez, por despachos de su clase; al Ministerio de la Guerra.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	PRIMERA CLASE Sencillo	PRIMERA CLASE Ida y vuelta	SEGUNDA CLASE Sencillo	SEGUNDA CLASE Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	20	40
Independencia	60	80	40	60
Viale	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 20	2 00	80	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 60
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
	6 40	9 50	4 60	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 60	2 70
San José	3 30	4 60	2 30	3 30

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

7.55 m.	hasta Durazno.
7.00 a. m. y 5.30 p. m.	« Piedras.
11.15 a. m.	« Juan Chazó.
7.55 a. m. y 4.40 p. m.	« San José.

REGRESO

Del Durazno	9.30 a. m.
De la Florida	12.45 p. m.
De San José	7.00 a. m. 4.55 p. m.
De 25 de Agosto	8.20 a. m. 2.25, 6.20 p. m.
De Santa Lucía	8.30 m. 2.35, 6.30 p. m.
De Canelones	9.01 a. m. 3.10, 7.05 p. m.
De Piedras	8.05 a. m. 6.45 p. m.

Nota.—Los domingos y dias festivos habrá un tren local adicional hasta las Piedras, haciendo escala en las estaciones intermedias, que saldrá de la estacion Central á la 1.30 y regresará de la de Las Piedras á las 3.10.

Movimiento del Hospital

ENTRADA — Junio 21 — Civiles 6, oficiales 1, mujeres 1.

DADOS DE ALTA — Junio 21 — Civiles 3, tropa 5.

FALLECIDOS—Junio 21—Ninguno.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132:

Brasileros: 1 matrimonio mucamos.

Suizos: 1 familia de labradores.

Españoles: 1 carpintero.

Hay cinco labradores en la Casa de Trabajo Contíguo en Villa Colon: quienes los necesiten pueden ocurrir á esta oficina ó á Villa Colon.

Nota. Hay desocupados varios labradores.

Mortalidad—Dia 22

Francisco Rodriguez, oriental, 21 meses; Miguel Garcia, argentino, 58 años, casado; Francisco Lacaze, oriental, 20 dias; Ventura Carmino, oriental, 29 dias; Pablo Formosa, suizo, 35 años, casado; Sofía Lecuera, oriental, 2 años.

SOLICITADAS

Importante

Como D. Federico Magariños, á favor de actos cuya nulidad he deducido en juicio, pretende que se haga la venta judicial de algunas propiedades de la sucesion de mi señor padre D. Cárlos W. Parsons, prevengo que los que pudieran ser inducidos á hacer alguna compra de tales bienes, harán adquisiciones tan nulas como lo son los actos á cuyo favor se han solicitado por Magariños.

Enrique P. Parsons.

Montevideo, Junio 13 de 1877. 2355.j14.15

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Junio 22 de 1877.

VENTAS DE ORO

2,000 $ al con'do 310 p%	2,000 $ al con'do 310 p%
1,000 » id id . . 310 »	1,000 » id id . . 310 »
2,000 » id id . . 310 »	4,000 » id id . . 310 »
1,000 » id id . . 310 »	1,000 » id id . . 310 »
750 » id id . . 310 »	2,000 » id id . . 310 »
2,000 » id id . . 310 »	800 » id id . . 309 »
6,000 » id id . . 310 »	1,000 » id id . . 310 »
2,000 » id id . . 310 »	500 » id id . . 309 »

Total al contado $ 23,050

Á PLAZOS

1,000 $	para mañana	310	p.%
2,000 »	idem idem	310	»
5,000 »	para el Juéves	309	»
1,000 »	para fin de mes	309	»
10,000 »	idem idem	309	»
5,000 »	idem idem	310	»
1,000 »	para fin de Julio	308	»

25,000 $

DESPUES DE LA HORA OFICIAL

1,000 $ al contado . . . . . 310 p.%

VALORES DE CARTERA

En valores de cartera tenemos que anotar lo siguiente:

18,000 $ títulos adicionales, al contado, á 18 por %.

Dícese haberse vendido 10,000 $ Deuda Fundada á 17 p. %, pero esta noticia está lejos de ser confirmada.

Se han presentado algunos compradores de Extraordinaria 1.ª série á 19 % p.%

Frutos del país

En frutos del país solo conocemos las siguientes transacciones de bien escasa monta:

50 toneladas huesos á 11 $ tonelada en tierra.

100 cueros vacunos secos pesados á 70 1/2 reales pesada despachado.

9 fardos cerda mezcla á precio reservado.

350 libras pluma de avestruz á 28 reales libra en barraca.

Las noticias que sobre cueros recibimos de los mercados de España nos anuncian que en vista de los despachos recibidos allí de Buenos Aires y Montevideo anunciando alza, mucha demanda y carencia de existencia, los tenedores en los mercados españoles han elevado sus pretensiones de tal modo que el consumo rechaza los tipos anteriores.

Véndense los de Buenos Aires de buena calidad á 430 reales quintal.

IMPORTACION

Lo mas notable que ocurre en el mercado de importacion es la venta del cargamento de artículos de Hamburgo por el buque *Rex* consignado á Brandes Heldmann y Ca. á precio reservado.

Parece que este cargamento va á ser revendido en plaza.

Se nos asegura que un especulador ha negociado toda la existencia de artículos de esa procedencia que teníamos en plaza.

Referente á azúcares se nos escribe con fecha 9 de Pernambuco lo siguiente:

Continúa el mercado bien sostenido y muy firmes los poseedores de la poca existencia disponible, habiendo algunos que no quieren vender por el momento, pues que, estando la presente zafra extinguida y contándose que solo muy tarde tendremos en el mercado las primeras entradas de la futura zafra, á causa de la grande y devastadora seca que hay, cuentan con una ú otra reaccion y se conservan á la espectativa. Los precios son:—

2.ª suerte	4,800 á 4,900
2.ª superior	4,650 » 4,750
2.ª buena	4,500 » 4,600
3.ª regular	4,400 » 4,450
4.ª suerte	4,100 » 4,200
Somenos	3,800 » 4,000
Mascabados	3,500 » 3,600

Indistintamente en barricas ó sacos de algodon. Los aguardientes podemos cotizarlos á 70,000 reis por los 480 litros en pipa.

CAMBIOS

Continúan nominales á los tipos siguientes:

Sobre Lóndres, bancario 50 % á 50 %.

» Idem particular 51 % á 51 %.

» París, particular 5.34 5.35.

» Amberes 5.34, 5.35.

Buenos Aires á la par y á % p.% de descuento.

Despacho de Aduana

Dia 21

S. Vermé, 28 bultos zarzaparrilla, 20 id aceite de bacalao, 28 id drogas surtidas.

J. M. Maillos, 7 bultos cartuchos para escopetas, fulminantes, tacos, escopetas, pistolas, revólvers, caños para escopeta.

Cresta Borelli y Ca., 3950 kilos sal de roca.

Luis Benomi y C.ª, 1 casco jarros de laton.

Quirico Ceppi, 19 bultos artículos de pinturería.

A. Demarchi hnos. y C.ª, 10 bultos drogas surtidas.

J. Dallazoppa, 100 cjs. vidrios comunes sencillos.

J. Finochetti, 20 bultos barniz, pintura, tiza, vidrios y varios artículos de ferretería.

Bates Stokes y Ca., 2 cajones hilo de acarreto.

C. F. Bally, 1 cajon cueros de becerro.

Twabiyman y Ca., 1 cajon sartenes, 1 id pailitas para basura.

Shaw hnos. y Ca., 2 canastos loza, 2 bultos mollino.

F. L. Humphreys, 3 cajones barniz.

Gabriel Bernada, 4 bultos remaches de fierro.

Woodgate hermanos y Ca., 118 fanegas maíz.

G. Hoard y Ca., 1 cajon 1820 metros trné.

Rubichon hnos y Ca., 3 cajones corsés para señoras, 1 id delantales de hule.

Drabble hnos. y Ca., 3 cajones zarazas para vestidos, 2 bultos lienzo fino, 1 cajon tela para poncho.

Cotteau y Dieux, 1 cajon trencilla lana, camisas, pañuelos de seda, retina, broches, corbatas, pañuelos de hilo.

Fels y Ca., 3 cajones sombreros y brin.

Peyramala hnos., 5 bultos casineta, sombreros, lienzo.

Folle Thomas y Ca., 2 bultos tripe rizado.

J. Granara, 1 bulto agua florida, 1 bulto listado algodon.

Menet y Ca., 1 cajon raso de lana, 1 bulto paño piloto.

Carlisle Smith y Ca., 9 bultos artículos tienda.

Conceiçao y Ca., 10 sacos café, 5 cajones porotos, 6 id fariña.

Francisco Carbó y Ca. 2 sacos semilla de cáñamo y alazor.

Delisle y Ca. 50 barricas azúcar refinada, 9 bultos manteca, 75 cjs. queso holandés, 25 id ginebra.

Zanoletti y C.ª 131 medias suelas.

Onofre Trias 200 cjs. pasas de uva, 30 fardos tabaco hoja del Brasil.

A. Demarchi hnos. y C.ª 33 cjs. agua mineral.

Apestegui hnos., 38 bordalesas vino.

Antonio Pino hijo y hno. 22 cajas azúcar blanca.

B. Lombardini, 53 tercios yerba de la Sierra.

L. Bonomi y Ca., 60 cajones aceite de oliva, 1 bulto manteca.

L. Guecco, 10 cajones aceite de oliva.

M. Carrera, 50 bultos sardinas en aceite.

J. Granara, 300 cajones velas estearinas.

H. Bufrechou, 105 bordalesas vino tinto.

Rosciano Corradi y Ca., 1 fardo toballas algodon, 3 fardos paño mezcla, 1 cjn. madrás, 1 id. zaraza.

Hallman y Ca., 2 fardos lienzo, 1 id paño 2 cjs. camisas.

Mareriano hnos, 3 cjs. brin de Rusia.

Bates Stockes 3 fardos cobertores, 1 id lienzo.

Cally y Ca., 10 cjs. queso de bola.

Bouretot y Ca., 2 cjs. aceite de olor.

Barclay Campbell y C., 3 cjs. zaraza.

B. Scholberg y Ca., 7 cjs. cartuchos, 1 id. piedras para asentar navajas.

Martin Dame, 1 barril vino y 1 cajon queso.

C. F. Bally, 1 bulto trencilla, 1 cjn. zapatillas de verano.

M. Carrera y Ca., 1 cjn. fósforos cera.

Le Hir Barnett y Ca., 2 fardos lienzo.

(T. M.)

TELEGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 22

Buenos Aires el 21, vapor inglés «Halley,» de 994 toneladas, capitan Cross y 26 de tripulacion, á C. R. Horne en lastre.

Buenos Aires el 21, vapor inglés «Donati,» de 600 toneladas, capitan Campbell y 25 de tripulacion, á C. R. Horne con frutos del país en tránsito.

Entradas de cabotaje—Dia 22

Mercedes el 30 del pasado, pailebot nacional «Globo Velador,» de 18 toneladas y 3 de tripulacion, á M. y Pombo con 612 hectólitros carbon.

Mercedes el 10 del corriente, balandra nacional «Carmelita,» de 10 toneladas y 3 de tripulacion, á Mora y Pombo con 252 hectólitros carbon.

Santa Lucía el 18, pailebot argentino «Ciceron,» de 26 toneladas y 4 de tripulacion, á E. Fynn, en lastre.

Mercedes el 4, balandra nacional «Magdalena,» de 10 toneladas y 3 de tripulacion, á J. Passano con 300 hectólitros carbon.

Mercedes el 4, ballenera argentina «Jóven Primavera», de 10 toneladas y 3 de tripulacion, á J. Passano con 350 hectólitros carbon.

Mercedes el 4, ballenera nacional «Flor de Mercedes», de 10 toneladas y 2 de tripulacion á J. Passano, con 378 hectólitros carbon.

Dia—22

Buenos Aires el 16, pailebot argentino «Prepotente», de 47 toneladas y 6 de tripulacion, á Fraga hnos., con 1223 bolsas maiz.

Nueva Palmira el 13, goleta nacional «Nueva Catalina», de 20 toneladas y 5 de tripulacion á J. Passano con 428 hectólitros carbon.

Buenos Aires el 21, patacho nacional «Adelante Vencedor,» de 40 toneladas y 6 de tripulacion, á Fraga hnos. con 1 máquina para limpiar trigo, 1 bulto colchones, 1 cómoda, 15 pipas vino, 50 cascos soda, 300 bolsas maiz, 1 cama de fierro, 1 colchon elástico, 1 mesa de noche, 107 bolsas arroz, 11 fardos papel.

Mercedes el 13, goleta nacional «Gerónima», de 25 toneladas y 5 de tripulacion, á J. Passano con 640 hectólitros carbon.

Dolores el 19, pailebot nacional «Natividad de Dolores», de 19 toneladas y 4 de tripulacion, á J. Passano con 1 cajon papel, 1695 cueros lanares, 156 id vacunos, 2 id de potro, 22 bolsas lana, 1 id cerda, 4 % qq. id, 300 hectólitros carbon, 1 bulto pábilo, 35 pipas aceite de potro.

Dolores el 16, pailebot argentino «Amazonas», de 24 toneladas y 3 de tripulacion, á J. Passano con 40 esterios leña, 1 rollo y 50 suelas, 1 bulto badanas.

Paysandú el 15, goleta nacional «Rápida», de 67 toneladas y 6 de tripulacion, á Mora y Pombo con 150 pipas grasa, 35 bordalesas id.

Buenos Aires el 18, pailebot argentino «Tanaro», de 31 toneladas y 5 de tripulacion, á J. Passano con 377 bolsas maiz.

Colonia el 26, cúter nacional «Eulalia», de 24 toneladas y 6 de tripulacion, á Fraga hnos., con 8 atados bolsas vacías, 8 bultos cerda, 30 docenas botellas, 1 cajon tubos, 1 bolsa cobre viejo, 2671 cueros lanares, 98 id vacunos, 8 id de potro, 13 cajones drogas, 2 barricas id.

Dolores el 9, goleta nacional «Catalina», de 33 toneladas y 5 de tripulacion, á Fraga hnos. con 43 carradas carbon.

Paysandú el 14, zumaca nacional «Baby», de 118 toneladas y 7 de tripulacion, á Fraga hnos. con 210 pipas sebo, 5 barricas lenguas.

Mercedes el 11, goleta nacional «Sirena», de 20 toneladas y 4 de tripulacion, á J. Passano con 450 hectólitros carbon.

Mercedes el 13, pailebot nacional «Diligente», de 24 toneladas 5 de tripulacion, á Mora y Pombo con 1,649 cueros vacunos, 7,025 id lanares, 78 id de potro, 81 id de carpinchos, 160 id nonato, 3,000 astas, 100 docenas plantillas, 13 medias pipas grasa, 2 cajones tabaco, 19 bolsas lana, 8 id garras, 3 id cerda, 10 esterios leña.

Asuncion el 28 de Mayo, goleta nacional «Cárlos Vencedor,» de 29 toneladas y 6 de tripulacion, á Mora y Pombo con 200,000 naranjas, 20 cajones tabaco, 18 bolsas yerba.

Fray-Bentos, el 16, goleta nacional «Comercio de Fray-Bentos», de 63 toneladas y 5 de tripulacion, á Mora y Pombo, con 50 carradas carbon.

Paysandú, el 11 pailebot nacional «Fulmine,» de 35 toneladas y 4 de tripulacion, á Mora y Pombo, con 720 hectólitros carbon.

Nueva Palmira, el 11, goleta nacional «Angelita,» de 46 toneladas y 6 de tripulacion, á J. Passano, con 428 hectólitros carbon.

Nueva Palmira, el 19, pailebot nacional «Numantino», de 30 toneladas y 4 de tripulacion, á Mora y Pombo, con 75 esterios leña, 2 sacos mostaza.

Buenos Aires, el 19, balandra italiana «Giovana Danovaro», de 21 toneladas y 3 de tripulacion, á Bonfiglio y C.ª, con 250 bolsas arroz.

Carmelo, el 5, pailebot argentino «Monte Carmelo», de 18 toneladas y 3 de tripulacion, á 1. Hems, con 500 docenas huevos, 100 yuntas gallinas, 40 esterios leña, 120 cueros vacunos, 4 id de potro, 1640 id lanares, 98 kilos cerda.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

HOY SÁBADO 23 DE JUNIO

19.ª FUNCION DE ABONO

Se pondrá en escena la ópera de gran aparato en 4 actos, del maestro caballero A. Cárlos Gomez,

EL GUARANÍ

REPARTO

D. Antonio de Mariz	Sr. Boschini.
Cecilia, su hija	Sra. Potentini.
Pery, jefe de la tribu de los Guaranís	Sr. Aramburo.
D. Alvaro, aventurero portugués	» Parmesini.
Gonzalez, aventurero español	» Lalloni.
Ruy-Bento, id.	» De Bassi.
Alonso, id.	» Marconi.
El Cacique jefe de la tribu de los Aimorés	» Monti.
Pedro, hombre de armas	» Lafont.

Coro de aventureros, salvajes, etc.

Á las 8 en punto.

Los libretos de la ópera GUARANY se venden en la boletería del teatro.

CIRCO 18 DE JULIO

Compañía Italiana de los Sres. hnos. AMATO Y BETUSEL

LAS 3 ÚLTIMAS FUNCIONES

HOY SÁBADO 23 DE JUNIO

BENEFICIO DEL

Hombre Cañon

DOMINGO 24 — DE DIA

Á LAS DOS DE LA TARDE

DEDICADA

A LAS FAMILIAS

DOMINGO — DE NOCHE

FUNCION

DE

DESPEDIDA

REMATES

Osvaldo Rodriguez

JUDICIAL

El domingo 1.º de Julio, á las dos de la tarde en el pueblo de Santa Lucía se venderá por órden del Sr. Juez L. Departamental y para pago de un crédito hipotecario una casa perteneciente á la testamentaria del finado don Roque Vila y hoy de propiedad de la menor Juana Oddone; tasada en la suma de dos mil quinientos pesos oro sellado. 2230.jn17.12

Ruano y Gomensoro

De las existencias, armazon, mostrador, la patente del almacen, calle de la Reconquista núm. 73, esquina Alzaibar.

El lúnes 25, á las doce en punto, emprenderemos la venta á la mas alta postura, de todas las existencias de dicho almacen, que consisten en bebidas, comestibles, loza, ferrería, aparatos de gas, mesas, bancos y demas existencias.

A las 3 ½ de la tarde

El armazon, mostrador, cajas para depósitos, la vidriera y la patente. 2479.jn.22.3

Cárlos G. Pieri

De puntas de París.—En el muelle de la Aduana HOY sábado 23, á la 1 en punto, venderé al mas alto postor, con permiso de la Colecturía General de Aduana, 15 bultos puntas de Paris, con avería, desembarcados de la barca italiana «Bettina», procedente de Cardiff. 2484.jn22.2

Por el mismo

De muebles, yerba, almidon y variedad de artículos, 1 fusil Martins Henry y 1 máquina para fotógrafos—En mi casa calle de Ituzaingó números 65 y 67.

El miércoles 27 á las 12 en punto, sin retirar lotes, venderé una cantidad de muebles de uso: camas, mesas, mesas de luz-cómodas, lavatorios, aparadores, roperos, sofás, divanes, etc., y una gran variedad de artículos de valor: porcelana, cristales, platina, plantas é infinidad de útiles de familia, bebidas finas, etc.; 1 fusil Martins Henry á 1,500 metros, completamente nuevo, con 100 tiros; una máquina portátil, para fotógrafos, completamente nueva con todos sus útiles.

A las 3 en punto, por órden de dos casas introductoras y por conclusion de facturas, 30 barricas yerba del Brasil, marca Alfonzo (especial), y en perfecto estado, 10 cajones con 60 arrobas almidon de arroz de Italia y muy superior al de canutillos. 2499-jn.23-4

Juan Robles

De una casa situada en la calle Convencion número 233.

El Domingo 24 del corriente á las 3 de la tarde procederé á vender á la mas alta oferta, dicha casa, compuesta de tres habitaciones, la que gana actualmente 14 pesos de alquiler mensual. Compuesta de 4 y media varas de frente, por 14 varas de fondo, y títulos inmejorables.

Para mas detalles ocurrir á la casa del Rematador calle Convencion núm. 297, (altos.) 2485.j22-3

J. G. Previtali

Grande é importante remate de muebles en la casa calle del 18 de Julio número 100 (altos).

Por ausentarse su dueño del país.

El martes 26 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de los muebles de

Sala

Ante-sala

Escritorio

Apesentos

Comedor

Batería de cocina

plantas y demas enseres de familia.

El detalle de este gran remate lo daremos oportunamente.

2420-233

Mendoza y Ucar

Importante de los terrenos que rodean el Asilo de Huérfanos, cerca de la playa de Ramirez, en el Cordon, calles Estanzuela y San Salvador.

El domingo 24 del corriente, á las 3 en punto empezaremos la venta por órden y cuenta de quien corresponda, de varios solares de estos terrenos de porvenir, con condiciones de tercera parte al contado y las otras dos terceras partes a plazos de tres y seis meses.

El tramvía Oriental pasa por los mismos.

Los detalles de los solares se darán en el próximo número. 2419.jn19.8

F. Lezica

JUDICIAL—El juéves 28 de Junio á las cuatro en punto de la tarde, venderé á oro sellado y dinero de contado, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion y á solicitud de partes, la finca de altos y el terreno en que está edificada, compuesto de diez varas de frente al Norte, sobre la calle del Rincon, señalada con los números 239 á 243, entre Juncal y Cindadela, por 53 varas de fondo al Sud, por donde linda Corporales, por el Este con D. José Gomez y D. Roman Garcia, y por el Oeste con don J. Illa y Viamont, tasada en todos sus ramos en la suma de 32.614 ps. 20 cts., mandada vender para pago de un crédito hipotecario.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad y no se admitirá postura que no pase de las dos terceras partes de su tasacion ó sea 21.742-80. Está propiedad da hoy 180 pesos de renta.

La finca se puede visitar todos los dias y los antecedentes están de manifiesto en el Juzgado de lo Civil de la 1.ª donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse. 2423-jn10-9

Rafael Cabal

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez Letrado Departamental—De una Estancia situada en el Departamento de Paysandú por liquidacion de la testamentaria del Sr. D. Cárlos W. Parsons.

El juéves 5 del entrante mes de Julio á la una en punto de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé al contado la mencionada Estancia situada en el Departamento de Paysandú inmediata al Rincon de las Gallinas, lindando al Norte con la estancia de los Alemanes, al Este con los Marquez y el arroyo Totoral. Al Oeste con D. Guillermo Hoorrey y el arroyo Maletas y al Sur con el arroyo Maletas y el Rio Negro. Su área se compone de 5,923 cuadras cuadradas ó sea una suerte de estancia y 2,523 cuadras cuadradas, equivalente á 3707 hectáreas 85 áreas y 20 centésimos, tasada en todos sus ramos en la suma de 38,250 pesos oro con 90 centésimos, con poblaciones, monte silvestre de espinillo, tala, coronilla etc. á orillas de los mencionados arroyos y Rio. Como el remate es judicial no se admite oferta que no exceda á las dos terceras partes del precio de la tasacion. Recomiendo á los interesados esta magnífica propiedad. 2490 jn19.14

Carballo Romaña y C.ª

De una partida cajones de cola superior—En el depósito Herrera núm. 1.

El martes 26 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de una casa introductora en lotes al gusto de los compradores, en depósito ó despachado.

Una partida cola en cajones de 1.ª, 2.ª y 3.ª 2464.jn21.5

Por el mismo

Importante—De comestibles y ferretería, en su casa Zabala 70.

El mártes 29 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca.

El gran detalle por los carteles de costumbre. 2495.jn.23-3

Valdez y Piriz

Importante de una gran barraca, que fué «Perseverancia.»

Una finca y terrenos adyacentes situada entre las calles de Colonia, Mercedes, Olimar y Médanos.

El dia procederémos á la venta por liquidacion de sociedad de la siguiente propiedad compuesta de un gran galpon de 100 varas de largo con prensa para enfardelar, &, &, una finca bien construida con todas comodidades edificada en 12 varas 23 cts. frente por 36 varas 53 cts. fondo y varios lotes terrenos adyacentes á los edificios, formando un área total de 5800 varas con cuatro frentes.

Recomendamos á los capitalistas ó á los que quieran dar buena y segura colocacion á sus dineros, esta importante propiedad por estar situada en un punto de mucho porvenir y la que se venderá al mejor postor pues tenemos órden terminante de liquidar sin limitacion ninguna como en los remates pertenecientes á la misma liquidacion, efectuados anteriormente en las calles Durazno, Isla de Flores y Zavala.

Para ver escrituras ó planos así como para mas informes ocurrir á la calle Rincon 56 ó Cámaras 56. 1917.jn19-

Por el mismo

En el despacho de Aduana.—De dos cajones con 100 docenas botines elásticos para niños, desembarcados del vapor .

El lúnes 25 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta de quien corresponda y por órden del Sr. G. C. Hoard y C.ª

G C P 2 cajones con 100 docenas botines elásticos para niños. 2483.j22.4

Bossell hnos. y Romaña

Juan Favaro

Agustin Sorracco

Por el mismo

AVISOS FÚNEBRES

SECCION JUDICIAL

Juzgado Letrado Departamental

COÑAC DE "LA GRANDE MARQUE"

LA MARCA MAS ACREDITADA Y EL COÑAC EL MAS PURO

En venta en todos los almacenes de por mayor y menor de la República.

Únicos Agentes en Montevideo,

CLXXI G. C. HOARD Y C.ª — Calle del Rincon, n. 18.

SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

THE LIVERPOOL & LONDON

AND

GLOBE FIRE INSURANCE C.º

ÚNICOS AGENTES EN MONTEVIDEO

Carlisle Smith & C.º

29 — RINCON — 29

jn21-1mes

SECRETARÍA

DE LA

Direccion de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 22 de 1877.

Por resolucion del Sr. Director de Instruccion Pública, se hace saber á los señores Maestros y Ayudantes de las Escuelas Municipales que el Domingo 24 del que rige á la 1 de la tarde, tendrá lugar en el local de la Corporacion la 3.ª Conferencia de maestros correspondiente al segundo período.

jn23.2 *El Sub-Secretario.*

COMISION

DE

ABASTO Y TABLADAS

Se previene á los abastecedores y demás á quienes pueda interesar, que estando concluidos los nuevos Corrales para el Matadero Público y ferrocarril para la conduccion de las carnes, del 15 al 20 de Julio próximo empezarán á funcionar los nuevos Corrales en la barra de Santa Lucía.

Montevideo, Junio 21 de 1877.

jn23-15 *La Direccion.*

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CABRAU Y C.ª

CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Mario, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilasar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. jn2-3 meses

FIESTAS!!!

GRAN NOVEDAD

Como divertimiento para festejar los dias de SAN JUAN y SAN PEDRO, pueden encontrar por primera vez en esta ciudad los chistosos

Fuegos artificiales de colores

SIN RUIDO

Inventados por la casa Barnett y C.ª, calle Rivoli, en Paris. Con esta clase de fuegos los muchachos como las personas mayores pueden hacer disparos *sin peligro de esplosion*; son *perfumados* y pueden segun su tamaño quemarse en los *salones, patios, azoteas ó jardines.*

Hay Ramos de San Juan!

Fuente de las hespéridas!

Ramo Oriental!

Volcan napolitano!

Luz eléctrica

ó magnesium dando la luz de *1,600 picos de gas.*

El precio de los fuegos es de 1 á 5 reales.

FUEGOS DE BENGALA, á 20 cts.; por docenas se venden mas baratos.

Depósito, calle Sarandí, núm. 234, ferretería de Vicente Costa. jn22.3

Planillas

DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

A LOS

ESTANCIEROS

ÁCIDO SULFÚRICO CARBÓLICO

DE ROCKFORD

Para curar la sarna del ganado lanar

Este específico tan ventajosamente conocido en Australia, República Argentina y parte de este territorio, acaba de importarse en el país, y habrá en lo sucesivo un depósito para proveer los pedidos que se hagan.

El consumo inmenso que tiene en los paises indicados, hace que el fabricante, no pueda dar cumplimiento á los numerosos pedidos que se le dirijen, y con este motivo se suplica á los señores estancieros se sirvan pasar sus órdenes con toda la anticipacion posible.

Este específico, el único que ha conseguido efectuar la cura radical de la sarna, se vende en tambores de 10 galones en la casa de

J. K. Theobald y C.ª, únicos ajentes.

Calle del Sarandí 154—Montevideo.

ab19.3 meses d x

PRIVILEGIO

Con fecha 18 de Mayo último la Superioridad ha concedido privilegio esclusivo, por el término de ocho años para la introduccion y fabricacion del «Anizado de Aguardiente», á los señores D. Antonio Cubbú y Rámon Penadas.

Lo que se hace saber al público á pedido de los interesados.

Montevideo, Junio 16 de 1877.

jn20.3 *La Secretaría.*

INGLÉS

EN 4 LECCIONES

Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el inglés en cuatro lecciones, que se darán en cuatro dias consecutivos: en una sola leccion se enseña á hablar y comprender regularmente bien el inglés en cualquiera conversacion: se enseña tambien en una sola leccion á leer y comprender libros y diarios en inglés. Se enseña un nuevo sistema de cuentas corrientes, oficial de pagos é interés compuesto, premiado en Inglaterra con dos mil libras esterlinas. Si el discípulo no quedase satisfecho no abonará nada. Hay clase de noche para adultos. Rio Negro 115. jn20-1 mes 3ª pág.

COLECCION

DE

LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la Coleccion de Leyes, Decretos y Documentos de actualidad, que alcanza hasta 21 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

EMPORIO

DE

TÉ, CAFÉ Y VINOS FINOS

EN EL BAZAR DE LA CHINA

25 DE MAYO, NUMS. 352 A 356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra un variado surtido de los mejores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel de Douro, Setubal, Lisboa, Bordeaux, Bourgogne, etc. así como de dulces y conservas de todas clases y procedencias.

Nuestro surtido de té y cafés se compone de:

Clases de té	Clases de té
Assam Pekoe Souchong	Fine Congou
Lapseng Souchong	Extrafine Congou
Fine Souchong	Kaisou Congou
Superfine Souchong	Oolong Congou
Selected Souchong	Hisson
Oolong Souchong	Fragrant Hisson
Orange Pekoe	Gunpowder
Orange Fino N.º 1	Imperial
Congou Pekoe	English Breakfast
Pouchong (homeopático)	Mandarin
	Carabana

CAFÉS

BRASIL	JAVA
MOKA	CEILON
MARTINICA	CARACOLILLO

YUNGA

NOTA—Prevenimos á todos nuestros consumidores, que nuestra casa no expide Café y Té, sino en bolsas de papel con el grabado de una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS É IRMAO

CLXXVI-3ª pág

ESTABLECIMIENTO

Mecánico Ortopédico

A. BELLEZZA

BUENOS AIRES

En esta casa se hacen aparatos ortopédicos de todas clases como: piernas y brazos artificiales, bragueros y fajas para hombres y Sras, bragueros de *goma artificial*, reconocidos los superiores que hasta ahora se inventaron, (especiales de la casa), instrumentos de cirujía. Esta casa por la superioridad de sus aparatos fué premiada en la última Exposicion de Buenos Aires con *Medalla de 1.ª clase* y *la medalla de plata* (única) del Gobierno Nacional.

CALLE DE SUIPACHA NÚM. 261

Entre Corrientes y Parque jn19-1 mes

TÉ

Y

VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª

74 Á 80 — CÁMARAS — 74 Á 80

jn9.1mes

RECEPTORIA

DE

Contribucion Directa

Montevideo, Junio 12 de 1877.

Se previene á los contribuyentes que el plazo improrogable marcado por la ley, para los que adeudan la 2.ª cuota, vence infaliblemente el 30 del corriente mes.

Se previene igualmente á los dueños de embarcaciones del tráfico del Puerto, que están obligados á pagar la cuota que corresponda al capital que representa el bien, que poseen, en el término fijado, é incurrirán en la multa los que no hubiesen satisfecho su importe. jn12-16

FRANCÉS

EN 4 LECCIONES

Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el francés en cuatro lecciones, que se darán en cuatro dias consecutivos: en una sola leccion se enseña á hablar regularmente bien el francés en cualquiera conversacion: tambien en una leccion se enseña á leer y comprender libros y diarios en francés.—Se enseña la teneduría de libros por partida doble en una leccion y toda la aritmética en seis lecciones por un método expedito y breve de sacar cuentas, desconocido en el país hasta el dia de hoy—Si el discípulo no quedare satisfecho, no abonará nada—Hay clase de noche para adultos.—Rio Negro 115. jn20. 1 mes 3.ª pág.

CLIV

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.

A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.

A 2 ½ id.—Libretas para lavado.

A 3 id.—Historia de la tierra.

A 4 id.—Poesías de Berro.

A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.

A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.

A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).

A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.

A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 12 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.

A 2 pesos arroba—Papel para envolver.

Variedad de obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y lisos y blancos de colores á precios módicos.

ESTABLECIMIENTO

de Horticultura

DE

P. MARGAT Y Hnos.

Se avisa á las personas que necesiten árboles frutales de todas clases, que encontrarán en dicho establecimiento un gran surtido de perales, manzanos, ciruelos, cerezos, damascos, parras, nogales, duraznos, almendros, nísperos del Japon y de Europa, avellanos, castaños, higueras, membrillos del Japon, etc., etc.

Inútil es decir que en cada clase hay una gran cantidad de variedades de las mas selectas.

Tambien este establecimiento posee una numerosa cantidad de naranjos dulces del Brasil, de ombligo, selecta, tangerina, de la China dulce, de hoja y fruta disciplinadas, limones reales, de todo el año, enano de la China, cidras, toronjas reales, una gran coleccion de camelias, magnolias, azaleas, jazmines del cabo y de muchas otras clases, diamelas, así como una gran variedad de plantas, arbustos y árboles de adorno de toda clase que no se detallan por ser demasiado estenso, todo á precios sumamente bajos.

Tambien se hacen ramos de gusto, y de todas las formas que se deseen. ja31-1 mes

Al público

NICOLÁS COSENTINO

FUNDIDOR DE BRONCES

Avisa al público que en su casa CALLE PEREZ CASTELLANOS, NUM. 90, se hace toda clase de trabajo en bronce.

Especialidad en campanas, comprometiéndose la casa á recibir encargos con determinacion de peso y tono, buena liga de bronce y proporcion que el arte requiere por obtener mas vibracion y sonido, sea cualquier el grandor de la campana que quiera hacerse.

Los cojinetes que se hacen en dicha casa y que pueden servir para vapores, ferro-carriles, tramvías, molinos y cualquier máquina, tienen el privilegio de estar fundidos con una nueva liga de metales, fruto de la esperiencia de muchos años, pues el que suscribe, apartándose de las proporciones usadas hasta hoy en la composicion de los minerales, ha encontrado el medio de obtener una mayor consistencia y de sufrir el rozamiento sin ninguna alteracion, produciendo sobre ellos el solo efecto de bruñirlos. Como prueba práctica de lo que antecede, se invita á los lectores á tomar informes en la Compañía Brasilera de Navegacion á Vapor del Alto Paraguay, á la Empresa de Aguas Corrientes y á la del tren-vía del Este, cuyas empresas se surten en dicha casa desde muchos años.

Se hacen bombas, válvulas, rubinetes, caños, y todo otro trabajo del ramo.

Se funden piezas de escultura y de ornato iguales á los modelos, sin alteracion y de cualquier color el bronce.

Se dora y platea toda pieza de bronce y se enchapa el fierro en plata ó bronce. jn8.15

Cursos especiales

GRATUITOS

La Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, deseando proporcionar á los maestros ó maestras y ayudantes de ambos sexos, con título de la República los medios de perfeccionarse en el conocimiento de aquellas ciencias mas necesarias al buen desempeño de su profesion, ha resuelto abrir varios cursos especiales de ciencias.

Para ser admitido á cada curso especial se requiere: 1.º Ser maestro, maestra ó ayudante con título de la República; 2.º Presentar una solicitud á la Comision Directiva, acompañada de su respectivo título, determinando el curso á que se propone asistir.

Una vez anunciado un curso empezará á funcionar desde que haya diez personas inscritas, que se sujetarán al reglamento que formulará en breve la Comision Directiva.

De acuerdo con lo anterior se previene, que se abrirá un

CURSO ESPECIAL GRATUITO

de Meteorología general y agrícola—Esplicacion de todos los fenómenos naturales—Geogenia.—*Catedrático*, Dr. D. Juan Alvarez y Perez, quien se ha ofrecido á dirijirlo espontánea y gratuitamente.

Apertura—El viernes 22 del corriente, á las 8 de la noche, teniendo lugar en lo sucesivo todos los lúnes y los viernes de 8 á 9 de la noche.

La matrícula quedará cerrada el jueves 21. jn16.15

FÁBRICA DE TABACOS

LA INDUSTRIAL

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

CALLE SOLIS, N.º 2

Este importante establecimiento el primero en su género en el Rio de la Plata, acaba de ser reformado y puesto en condiciones de dar abasto con sus productos, al consumo de esta república y la argentina.

El perfeccionamiento de las máquinas á vapor con que está dotado, y las que se han encargado á Europa aplicables á la mejora de que es susceptible este ramo, habilitan al establecimiento á ofrecer al público la verdadera economía, productos *buenos y baratos*.

Se hallará siempre bien provisto de tabacos negros en cuerda y picados que se venderán *garantidos* y sus acondicionamientos en latas de 1 arrb. y de 1 libra.

Constantemente se elaboran los mejores cigarrillos estilo brasilero, papel pardo, papel tabaco y papel hilo, regalias en latas de 50 atados; así como los selectos Patriotas. Cigarrillo negro un atados con melaza y sin ella.

En picadura se hallarán todas las clases conocidas.

Para los cigarreros se venderá tabaco picado con melaza y sin ella, papel cortado, plomo y en general todos los artículos del ramo.

Se corta papel y se pica tabaco á precios equitativos.

Para los pedidos, en la calle 25 de Agosto 98 ó Solis núm. 2.

Los empresarios:

m25-1 mes *Onofre Trias y C.ª*

COMPAÑIA DEL GAS

A los señores consumidores de gas

Se les previene que cualquier queja de mala luz que se presente por escrito á la oficina, plaza Independencia, será inmediatamente atendida.

Si la falta consiste en la cañería de la calle hasta el contador, no se cobrará por remediarla.

jn7.1mes *La Gerencia.*

Administracion General

DE

CORREOS

Desde el 15 del corriente, la correspondencia dirijida á la República Arjentina y Literal Oriental, se recibirá en esta Administracion General hasta las tres y media y en la Sucursal de última hora hasta las cuatro.

Montevideo, Junio 2 de 1877. jn5.1mes

ESPOSICION

Los retratos de Bate y C.ª, recien llegados de la esposicion de Filadelfia se hallan espuestos en la casa de D. Federico Coste, Plaza de la Constitucion. jn17-

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá el sábado 23 del presente mes á las 2 de la tarde.

Recibe carga y pasajeros.

Para informes, ocurrir calle Zavala, núm. 152, antes 116. ja22.2

COMPAÑÍA

DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES INGLESES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Junio

PARA EUROPA

Liguria	JUNIO	4
John Elder	14.	19
Cotopaxi	JULIO	4

El JOHN ELDER tocará en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Britannia	JUNIO	13
Valparaiso	14.	28
Aconcagua	JULIO	11

Para informaciones sobre carga, pasajes, etc., ocúrrase á los agentes,

Yarrow Hett y C.ª, Solís, 55. XX

GRAN REBAJA

EN LOS PASAJES

Á

España y Francia

POR EL VAPOR CORREO INGLÉS

CORDILLERA

Que saldrá el dia 21 de Junio

Para Vigo, Carril, Coruña, Burdeos y Liverpool

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Y SIN HACER CUARENTENA

Se ha hecho una gran rebaja en los precios de pasajes á España y Francia

Los pasajeros que vayan por el «Cordillera», pueden estar seguros que desembarcarán inmediatamente que lleguen á su destino, porque el vapor va directamente á Vigo y Burdeos y no tocará en ningun puerto del Brasil y de este modo se librarán de sufrir la cuarentena.

Este vapor tambien llevará pasajeros para FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER y BILBAO, á precios muy baratos.

Todos los 21 de cada mes saldrá un vapor para España y Francia.

Agencia COMPAÑÍA DEL PACÍFICO, SOLIS 55, frente al hotel Oriental. XX

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Guiraud

Saldrá el 21 de Junio de 1877, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

XXXV *M. Llames y C.ª*

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes

Cervantes

Calderon

Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 13 y 26 de cada mes para

Rio Grande

Santa Catalina

Paranaguá

y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

CXXV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Junio á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR

LISBOA

CORUÑA

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, de BONER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 3 de Julio á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO

DAKAR LISBOA

Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercaderías ocurrase á la

Agencia, Cerrito, 195, altos (antes 151)

XXXIII

Mensajerias Fluviales

Á VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMAS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor Júpiter, todos los MIÉRCOLES.

Vapor Silex, todos los .

Vapor Saturno, todos los SÁBADOS.

Vapor Onyx, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

CXXV.

AVISOS Y ANUNCIOS

A los mineros Se venden en la Aduana de pro- cedencia de Inglaterra, y del punto de origen, una bomba á vapor, una máquina de amalgamar, una máquina para pulverizar los minerales, transmisiones, piezas de recambio etc., etc. Por mas informes dirigirse al encargado Sr. D. P. Lewis calle de Paysandú núm. 244. j22-1 mes

Ama de leche Se ofrece una italiana con leche fresca y abundante para criar en casa de los interesados: dirigirse por carta á Josefa Pistarino en Canelones. ja21.3

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que presenten valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocurrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 5 de la tarde. ja9-15

Al público Y AL COMERCIO—El dueño de la acreditada tienda del «Pobre Diablo» sita en la calle Sarandí núm. 305, participa a los que se interesen, que vende el armazon de dicha casa con accion á la llave. ja7-15

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. CLXIII

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Buena pichincha Se vende un terreno de 25 cuadras por la mitad de su valor situado en el camino real de Las Piedras, departamento de Montevideo, frente al pueblo La Paz, á 10 cuadras de la estacion; para tratar calle de Soriano, números 231 y 233. ja13.1 mes.

Central Exchange AND PAWN OFFICE, n.° 212, Buenos Aires Str., n.° 212.—Money advanced on jewels etc. from $ 1.00 to $ 1,000. Small charges. m27-1mes

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 14. CLXXIII

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213 CLXXV

Camiseria DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida—J. Barouquet y J. Dumoulin.—Se hacen composturas de todas clases, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos y se hace una muestra por cada pedido.—La camisa llega vieja y sale completamente nueva en nuestro taller. CLXVI

Dependiente para almacen, ferretería, barraca, peon de algun almacen por mayor, etc, etc; se ofrece un jóven español con garantías de su conducta. En la calle de San José núm. 60 darán razon. ja20.4

Dr. Krebs MÉDICO HOMEÓPATA—Con motivo del cambio de la numeracion de las casas y para prevenir las frecuentes equivocaciones por ese motivo, participa al honorable público que el número de su casa es 190 calle del Uruguay, entre Arapey y Dayman. Da consultas de 12 á 1 todos los dias. ja17-1ms.3p3'paj

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 223, frente á la Confitería Oriental. XIX

El Dr. Stajano Avisa á su clientela y al público: que, de regreso de Europa, donde se dedicó especialmente á las enfermedades de la garganta, ha traido el «Gran Laringoscopio Labus», para tratar dichas enfermedades; como igualmente las de pecho, como bronquitis crónica, asma, enfisema (fatiga), etc, etc, por el nuevo sistema del profesor Waldemburg de Berlin, que tan buenos resultados está dando en Europa, y que él mismo ha obtenido en su práctica; munido de los aparatos necesarios para el tratamiento de dichas enfermedades, dará consultas en su nueva casa calle del Cerro núm. 30, de doce á una de la tarde. ja13-1 mes

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 235, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Gran depósito DE VINOS FINOS —CALLE DE ZAVALA NÚM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasia, Carcabellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.
LETRAS—Se dán en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes. —*Manuel Pereira Pinto.* f9 6meses

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon, 143, antes 132. perm

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. CXIV

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Lecciones DE PIANO—Un profesor muy hábil, acaba de llegar á esta ciudad. Dotado de mucha paciencia y siguiendo un método muy fácil espera dejar satisfechas á las personas que quieran honrarle con su confianza, Florida 121.

Luis Fleury MÉDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Música de zarzuela Se está publicando una magnífica coleccion de piezas de zarzuela bajo la direccion del maestro ... alvo, dicha coleccion consta de dos géneros, el uno para canto y piano y el otro para piano solo, ambos cuidadosamente arreglados. Publicado ya en circulacion, la preciosa romanza de *El Relámpago* para canto, en la casa de pianos de D. German Loechner, Ituzaingó 169. Los pedidos se harán al dueño de dicho establecimiento. ju21-1 mes

Mme. Bordachard DE VINCENT, partera, habiéndose ausentado por algunos meses para arreglar asuntos de familia, de regreso de Francia avisa á su numerosa clientela y al público en general, que la encontrarán en su casa calle de la Convencion n. 253, esquina Canelones, donde ofrece sus servicios profesionales. ja7.1mes

Molineros TAHONEROS, ATENCION! Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, n. 272, antes 237. CLII

Por conclusion DE NEGOCIO—Se vende la ferretería y pinturería, calle del 18 de Julio núm. 136 y 138, en Montevideo. ja7-1 mes

Panadería DE CALIFORNIA—Se vende por ausentarse su dueño del país esta acreditada panadería, con todos los útiles y jardinera, sita en la calle 18 de Julio, 655. Hace como 120 pesos pan con buenos repartos de casa y buen despacho de pan y galleta al mostrador. Precio moderado. — En la misma panadería darán razon. ja8.1mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se alquila La casa calle de los Treinta y Tres núm. 20 y 22 y se venden las existencias de colchonería que en ella existen, tambien se vende el armazon y demas útiles correspondientes á dicho ramo. La casa paga un módico alquiler y tiene muy buenas comodidades y una posesion inmejorable para ese negocio, con muy poco capital se puede comprar todo; para tratar ocurran á la calle del Cerro-Largo núm. 36. j22-6

Sarmientos DE ESPAÑA—El señor Freli se halla por la mañana en su quinta del Retiro, y de las dos á las tres de la tarde en la fotografía de los Sres. Chute y Brooks. Se reciben los pedidos de sarmientos de España hasta el 31 de Julio del corriente año. No siendo una especulacion y el flete debiendo ser pagado en España, adelantado, el suscritor abonará 20 pesos por cada millar al inscribirse y recibirá los sarmientos á principios de Noviembre libres de todo gasto. j22-3

Sociedad «ORFEON NACIONAL» — Se previene á los Sres. sócios que quieran hacer inscribir á sus familias para asistir al concierto que tendrá lugar el 30 del corriente en su local, lo hagan todos los dias hasta el jueves 28 de 7 á 9 de la noche.—*El Secretario.* ja22.6

Se alquilan Tres magníficos cuartos con ventanas á la calle, unidos ó separados, para hombres solos; calle Cerro número 21, esquina Piedras. ja21-3

Se alquilan Los altos de la casa calle 25 de Mayo núm. 256. Para tratar ocúrrase calle Sarandí núm. 58 (antes 46). ja20.4

Sastrería Y TIENDA DE GUILLERMO TELL—El dueño de la sastrería y tienda de Guillermo Tell, tiene el honor de participar al público en general y á sus favorecedores en particular, que ha mudado su establecimiento á la calle 18 de Julio esquina Dayman.—Las personas que quieran honrarme en visitar la casa creo que quedarán satisfechas, en virtud de que tiene un buen surtido general en paño, casimir, ratina, cibloti, sedan y un variado surtido de trajes de casimir y paño: un buen surtido de trajes para niños: trajes de casimir, al ínfimo precio de 10, 12, 14 y 16 pesos; trajo de medida, de saco, buenos casimires, á 18, 20 y 22 pesos; trajo con jaquet, de medida, á 24 y 26 pesos; sobretodo de ratina, á 7 y 10 pesos, id castor, 12 pesos A.—Tengo el honor de decir á las personas que quieran vestir un buen trajo hecho á la última moda, que no tienen mas que dirigirse á dicha casa donde encontrarán uno de los mejores cortadores de Montevideo, que es el señor Benito Iglesias, el cual podrá satisfacer á las personas mas delicadas, ya sea por el corte como por su amabilidad con los favorecedores. Del mismo modo encontrarán un variado surtido de artículos de tienda, que omito por su mucha estension. j17.8

Se regalan DOS CASAS — Se vende una calle Olimar número 6, con 12 y media varas de frente por 25 de fondo, 8 piezas con cielo razo y cornisas pintadas al fresco, dos patios, un algibe de 150 pipas, maderas y materiales de primera. Para tratar calle de Médanos número 118, de 12 á 3 de la tarde. Otra calle del Perú núm. 71, antigua de la Zota del Cordon, tiene 12 y media de frente por 50 de fondo, 6 piezas, dos cocinas, un algibe de 80 pipas, un hermoso jardin y quinta, con dos fuentes. Para tratar, en la misma casa de 8 á 12 del dia.—Nota: El que se interese no deje de ir á verlas, por el precio no se dejará de hacer negocio. ja16.12

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Se mudó la tienda de Barcelona de la calle Juncal núm. 143, á la misma calle núms. 197 y 199, donde estuvo antiguamente el hotel Peninsular (entre Sarandí y Buenos Aires.) Sus dueños ofrecen á todas sus relaciones y al público, un surtido general propio para la estacion á precios baratísimos, recomendando especialmente los artículos para señoras, hombres y niños. m12-2 meses *Ferrer y Fabrega.*

Tienda del Vasco José V. Paredes y Cristóbal Juancho, socios industriales que fueron de la «tienda del Plata,» esquina Sarandí y Cerro, participan á sus amigos y familias de sus relaciones, que han establecido una tienda, con el título que arriba se espresa en la misma calle Sarandí núm. 381, (al lado de la anteojería de Andalucía) bajo la razon social de «Paredes y C.ª» En dicho nuevo establecimiento tenemos el gusto de ofrecer á nuestras relaciones y al público en general, un variado surtido de géneros y de todo lo concerniente al ramo de tienda, á precios muy acomodados, sirviendo á nuestros favorecedores con el mayor esmero. ja13-10

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ALQUITRAN DE GUYOT

(Licor concentrado y dosificado)

El Señor Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndolo al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos ineficaces en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas ligeras por cada botella:*
BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*
AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.— *Cuatro partes de agua y una de licor (vaicetra ...):*
FLUJOS CRÓNICOS Ó RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Todo comprador, pues, debera estar prevenido y exigir sobre la etiqueta del frasco mi firma en tres colores.

L. Guyot

En Paris, en casa de L. FRÈRE, 19, calle Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª
Verne y hnos. — Guillemette.

CUIDADO

Al público de Montevideo

Varias personas de la ciudad de Montevideo venden bajo el nombre de «Holloway y C.ª», y á veces bajo el de «Píldoras y ungüento de Holloway», viles y espúrios medicamentos.

Se previene al público que los legítimos pueden obtenerse en la botica de los señores A. Demarchi hnos. y C.ª, de dicha ciudad.

(Firmado)—*Tomás Holloway.*
Lóndres, Marzo 29 de 1877. my3-3 meses

BANCO DE LÓNDRES
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 3.515,216.59	Capital realizado	$ 1.000,000.00
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.119,022.53	Diversos acreedores	» 2.028,925.93
M.—Moneda corriente	» 230,931.43	Diversos acreedores m/p.	» 230,231.43
		Emision en circulacion	» 915,414.80
	$ 4.865,548.12		$ 4.865,548.12

S. E. ú O.

Montevideo, 5 de Junio de 1877.—*F. J. Walton*, Gerente. V.° B.°—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

AL COMERCIO

Los abajo firmados avisan al comercio que desde la fecha en adelante cobrarán por acarreos de las harinas y demas productos de molino 50 centésimos por viage en el radio de la ciudad.

Montevideo, Junio 20 de 1877.

Luis Podestá—Aurelio Velazquez—José Carayani—Pp. G. Pouyade—G. Pouyade (hijo)—José Mondino—Santiago Gianelli hnos.—A. Liard y C.ª—Carlevaro Delucchi y C.ª—Dario Sarachaga—José Sambarino. ja21-8

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

De Bernardo Thomas Pereira é hijo

CAMINO DE LARRAÑAGA
LINDANDO CON EL HOTEL ORIENTAL

Habiendo llegado la estacion de las plantaciones, avisamos á las personas que necesiten árboles frutales, que contamos con un especial y gran surtido de duraznero, ciruelos, damascos, damascas, cerezos, guindos ingleses, almendros mollar, perales, manzanos, higueras, parras, nísperos del Japon y de Europa, membrillos del Japon, nogales, castaños, granados, etc., etc.

En cada una de estas clases hay una variacion de lo mejor.

Tambien contamos con una gran cantidad de naranjos dulces del Brasil varias clases, tangerinas, limas de Persia, cidras, toronjas reales, limones de todo el año, reales y cidras.

PRECIOS ARREGLADOS Á LA SITUACION

ja3.1mes

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de Invierno — A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	3	5	7	9
Central	7 00	7 55		11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02		11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10		11 29	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18		11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25		11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35		12 05	5 20	6 15
Piedras	7 53	8 45		12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03		12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21		12 55	—	—
Canelones	—	9 40		1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 s. 10 45	s. 10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55	10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—	—		—	6 50	—
Rodriguez	—		11 05	—	7 25	—
San José	—		11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10		—	—	—
Isla Mala	—	12 00		—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 s. 12 50		—	—	—
La Cruz	—	1 27		—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22		—	—	—
Durazno	—	4 00		—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 23
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que corre de la manera siguiente:—*Salidas:* De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos:* De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA—Los trenes á San José pararán en ..., y en la aparadas situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. XXV

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS
DEL PROFESOR BURGGRAEVE

Preparados con productos químicos absolutamente puros, en gránulos exactamente dosados.
CONSTITUYEN PARA EL FACULTATIVO UN ARMA DE PRECISION, PARA EL PACIENTE UN REMEDIO TAN AGRADABLE COMO CÓMODO

Entre estos medicamentos citaremos:
La CUASINA, que tomada en dósis de 2 á 5 gránulos al principio de las comidas, *provoca el apetito y facilita la digestion.*
La CAFEINA, que en dósis de 8 á 10 gránulos es el remedio mas eficaz contra la *Jaqueca.*
El ARSENIATO DE QUININA, contra las *Tercianas.*
El ALCANFOR BROMADO, calmante muy poderoso de las *Afecciones nerviosas.*
La PODOFILINA, contra el *Estreñimiento.*
El SULFURO DE CALCIO, contra las *Afecciones del pecho* y las *Anginas.*
El YODOFORMO, la NARCEINA, la CODEINA, contra la *Tos*, etc.

SEDLITZ DE CHANTEAUD, PURGANTE SALINO, DEPURATIVO REFRESCANTE.

Conserva á la sangre su pureza, impidiendo los *Restreñimientos* y previene las *Dolencias inflamatorias*. Es el preservativo por excelencia de la *Fiebre amarilla*, del *Vómito negro*, del *Cólera* y de todas las *Epidemias.*

CH. CHANTEAUD y C.ª, 54, calle des Francs-Bourgeois, 54, en Paris.

Preparadores del AZÚCAR CON ÓXIDO SOLUBLE DE HIERRO el mas eficaz y el mas agradable de los ferruginosos. — Las obras y folletos explicativos se encuentran en casa de los Sres A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª, depositarios en Rosario y Montevideo.

SINGER

HA LLEGADO

UNA GRAN PARTIDA DE MÁQUINAS DE COSER DE ESTA AFAMADA MARCA
MAS PERFECCIONADAS

SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR

En la agencia de The Singer Manufacturing Company

187, CALLE CERRITO, 187 (ANTES 173)

ja19.1m.dp8

BASTA DE POBREZA Y ALTERACION DE LA SANGRE
PILDORAS DE HIERRO COQUET

CURACION PRONTA Y CIERTA de las enfermedades causadas por la sangre empobrecida. *Clorosis, Anemia, Debilidades, Neuralgias, Pérdidas, Jaquecas, Gastritis, Fiebre continua, Palpitaciones, Crisis de la edad, Aturdimientos, Vapores y todos los vicios de la sangre.*



Los enfermos que no se curan con el uso de todos los ferruginosos deben utilizar las píldoras ó los polvos de hierro COQUET. La curacion es segura; el buen éxito es constante; el temperamento se justifica; el estreñimiento de vientre cesa.

EXIJANSE Y LA MARCA Y LA FIRMA
Depósito en *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª



Diploma de Mérito. — Esposicion de Viena, 1873.

POLVOS Y PASTILLAS

AMERICANAS del D.r PATERSON, *de NUEVA-YORK.*
Tónicas, estomacales, digestivas, anti-nerviosas.
UNICAS PASTILLAS DIGESTIVAS PREMIADAS EN LA ESPOSICION DE VIENA.

Gozan de una fama universal como remedio pronto y seguro contra *los dolores de estómago, la falta de apetito, las acedias, las digestiones penosas, la dispepsia, las gastritis, las enfermedades de los intestinos*, etc. — NOTA. — Para evitar las fraudes *sin efecto y frecuentemente peligrosos*, debe rehusarse toda cajita que no lleve el sello oficial del gobierno francés.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Dos Americanos

ÚNICOS ELABORADORES DE

CAFÉ MOLIDO

POR MAYOR Y MENOR

Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economía de un 25 p. %

238 — Calle de la Colonia — 238

CLI-d8 **Dos Americanos.**

Dos Americanos

CARNE - QUINA

El alimento mas reparador unido al tónico mas poderoso.

VINO AROUD CON QUINA

CARNE y QUINA. Así están compuestos esos poderosos reparadores de las fuerzas, de esos corroborantes por excelencia.

«Muy agradables al gusto, son de segura eficacia contra: la anemia, los agotamientos, las fiebres convalecencias, diarreas, enfermedades del estómago y de los intestinos, etc.» (*Abeille médicale et Union médicale de Paris.*)

«Para estimular el apetito, asegurar la digestion, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, fortalecer los temperamentos, en la clorosis y la anemia profunda, nada mas precioso se puede encontrar que el Vino Aroud con Quina.» (D.r BERTULUS, profesor.)

JARABE AROUD CON QUINA (propiedades idénticas) para las personas que no pueden tomar el vino.

Farmacia AROUD, en Lyon (Francia)

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA
con Estracto de corteza de naranja amarga.

Este ACEITE es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el D.r DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga.*

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO, las BRONQUITIS, los RESFRIADOS, los CATARROS, la TISIS, la DIARREA y LAS AFECCIONES ESCROFULOSAS, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

Depósito general en *Paris*, D.r DUCOUX, 200, rue Saint-Denis.

Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Joya Literaria

25 DE MAYO, 343

Piqueras, Cuspinera y Ca. residentes en esta ciudad como solos agentes y únicos dueños en la República Oriental del Uruguay de la marca comercial que viene siempre impresa en el frente ó al dorso de la portada de las obras que, como editores literarios, publicamos y repartimos en toda la República, participamos por el presente aviso á los honorables industriales y comerciantes de esta plaza, que hemos debidamente cumplido con todas las prescripciones de la ley vigente de 1.° Marzo de 1877, sobre marcas de fábrica y de comercio, con el fin de adquirir en este país la posesion é introduccion exclusivas de la marca ya mencionada.

En consecuencia notificamos por el presente á todos los fabricantes, imitadores ó reproductores de la marca indicada por nosotros, que los perseguiremos con todo el rigor de la ley.

Piqueras Cuspinera y C.ª
Montevideo, Junio 14 1874. ja15.8

COMISION CENTRAL DE AGRICULTURA

Se previene al público que la inauguracion de las Cátedras de Agricultura y Zootecnia, se efectuará el 2 de Julio próximo, quedando desde la fecha abierto en esta oficina el registro de inscripciones para los que deseen cursar dichas materias.

Se exigirá para la inscripcion que los alumnos tengan por lo menos quince años cumplidos de edad, que sepan leer y escribir y que conozcan las cuatro reglas de la aritmética.

Las lecciones serán públicas, pudiendo concurrir á oirlas todas las personas que gusten hacerlo; las de agricultura se darán los Mártes, Jueves y Sábados, de 8 á 9 de la noche; y las de zootecnia los Lunes y Viernes á la misma hora, en el local especial destinado á ambas clases, calle de Sarandí n.° 130.

Montevideo, Junio 14 de 1877.

Alejandro Saenz de Zumaran,
Secretario.

j15.10

Conferencia Agrícola

La Comision Central de Agricultura invita al público en general, y especialmente á los Agricultores, para la cuarta conferencia que tendrá efecto el 25 de Junio á las siete y media de la noche en el local de la C. E. A. calle de Zavala número 160.

Disertará el Sr. D. Modesto Cluzeau Mortet, siendo el tema «Consideraciones Agrícolas.»

ju21.4 *El Secretario.*

Sirop de FORGET — AVISO Á LOS MÉDICOS. Jarabe del D.r FORGET. Cura Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho, insomnio y malestar.—En Paris, D.r CHABLE, 36, rue Vivienne. Depósito en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Para los quinteros

ÁRBOLES FRUTALES DE «LA SELVA»

En la chacra «LA SELVA», en el Paso de la Arena, propiedad de D. Tomás Tomkinson, se venden los siguientes árboles:

Durazneros surtidos, manzanos, perales surtidos, naranjos, limones, castaños, avellanos, grosellleros, acacia melanoxilan de todos tamaños, acacia robinia, eucaliptus de todos tamaños, cupressus de diferentes clases, magnolia grandiflora, pinus insignis, P. Marítima, P. Alpensis, P. Salicifera, P. Rigida, P. Pinea, araucaria, imbricata, brasiliensis, plátanos, robles, paraísos de todos tamaños, rosales de distintas clases y muchas otras plantas florales.

Semilla de eucaliptus, acacia, etc.

Se llama especialmente la atencion de los señores dueños de quintas sobre el surtido especial de árboles frutales, siendo la fruta de «La Selva» sin disputa la mejor que se produce en el país.

Ordenes se pueden dejar en la cigarrería de A. E. Seeger sucesor, calle 25 de Mayo, 224.

ja5.1mes

Medalla de PLATA, en Paris, en 1864.

ALGONTINA DE DIDIER
DOCTOR EN MEDICINA Y DENTISTA
REMEDIO SOBERANO CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS

LA ALGONTINA DE DIDIER, ó sea el CLOROFORMO DENTAL, es una composicion inestimable que se emplea con *éxito infalible* contra la *Cárie* y la *Sensibilidad excesiva* de los dientes, así como contra los *Dolores* y las *Neuralgias dentales.* — La *Gaceta de los Hospitales*, en su número del 19 de Febrero de 1863, publica un informe del Doctor A. CRECY en el que se dá cuenta de porcion de curas asombrosas, haciendo constar la energía y la eficacia admirables de este medicamento, cuyo uso es tan sumamente sencillo que muy pronto ha sido adoptado en todas partes.

ELIXIR DE ALGONTINA
ESTE DENTÍFRICO, CUYO SABOR ES ESENCIALMENTE FRESCO Y AGRADABLE,
ESTA COMPUESTO DE PLANTAS TÓNICAS, AROMÁTICAS Y ANTI-ESCORBUTICAS

Devuelve su firmeza á las encías blandas ó sanguinolentas, blanquea los dientes, haciendo desaparecer por completo el sarro, é impidiendo se produzca la cárie.

Depositario general en Paris: E. LAURENCEL, farmacéutico, 44, calle des Lombards. En *Montevideo, Rosario* y *Buenos-Ayres*, SS. A. DEMARCHI H.nos y C.ª



Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente y en pocos dias, las Cojeras recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Moletas, Alifafes Esparavanes, Sobrehuesos Flojedades é Infartos de las piernas de los jóvenes caballos, etc, sin ocasionar llaga ni caída de pelo, ... Farmacia GENEAU, 275, rue Saint-Honoré, Paris. — En *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

COMPAÑIA DEL GAS

SE AVISA

á los Sres. consumidores de Gas que, debido á importantes obras que se están practicando en la cañería principal, con el objeto de mejorar la presion en las partes bajas de la ciudad, podrán tal vez notar alguna falta en la presion de gas durante los 15 ó 20 dias venideros.

Montevideo, Junio 19 de 1877.
ja20.6 *La Gerencia.*

AVISO

A los Sres. Corredores que se ocupan en hacer ventas de harina, que del dia de la fecha en adelante pagaremos como comision de venta un *cuarto* [¼] *por ciento.*

Montevideo, Junio 16 de 1877.

Luis Podestá — S. Gianelli hnos. — Aurelio Velasquez—Augusto Liard y C.ª—Carlos Delucchi y C.ª—Pp. G. Pouyade—José Cabayani—Dario Sarachaga—José Mondino—José Sambariño. ja17.6

GOTAS CONCENTRADAS E. COUDRAY
PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volúmen son mucho mas suaves en el paladar que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
ELIXIR DENTIFRICO para sanear la boca.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.
JABON DE LACTEINA para el tocador.

Se venden en la Fábrica
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósitos: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239 241 y 243.

MEDICAMENTO
ANTIGOTOSO Y ANTIREUMATICO
del D.r LAVILLE
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

Tan justamente reputado desde hace ya mas de 20 años, puede considerarse como INFALIBLE contra los ataques y contra las recaídas.

Su eficacia es tan grande, que con solo 2 ó 3 cucharadas de café se hacen desaparecer al momento los dolores mas agudos.

Es el único Antigotoso analizado y plenamente aprobado por el Jefe del gabinete de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris; es pues el único remedio científico, el único que está revestido de UN SELLO OFICIAL, el único finalmente que ofrece la mas completa seguridad.

Contra el peligro, sumamente grave, que lleva consigo el empleo de las falsificaciones, exigir la Firma del D.r LAVILLE sola garantía de legitimidad de este producto.

Depósito general en Paris, BOTICA CENTRAL, 7, r. de Jouy

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

NUEVO DESCUBRIMIENTO
EL SIN RIVAL HASTA HOY DIA

Bálsamo maravilloso
DEL
DOCTOR VIDAL

Curacion radical y segura para toda clase de enfermedades de la piel y tejido subcutaneo, como ser: herpes, heridas y quemaduras por graves ó interesantes que sean, úlceras, llagas, tumores, lepra, fístulos, granos, etc.; etc.

Se vende en todas las principales boticas y droguerías. jo5-perm.dp. 8

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Debiendo darse principio á la edificacion del segundo patio del Cementerio Central, y vencido el término en que por reglamento ha de efectuarse la exhumacion de los restos existentes en el suelo de ese patio, se previene á los deudos ó interesados que dentro de noventa dias improrogables y á contar desde esta fecha, deben ocurrir á esta secretaría para obtener el permiso de traslacion.

Concluido este plazo, los restos que aun existan serán llevados al Osario general.

Montevideo, Mayo 22 de 1877.

El Secretario.

m31.1mes

FOLLETIN

LA VENGANZA

DE UNA ESPOSA

NOVELA ORIGINAL

DE PONSON DU TERRAIL

...mujer que adoro. Tú tendrás los cien mil escudos.

—Perfectamente,—repuso el bandido. Si yo fuera mujer y encontrase un hombre que hiciera por mí un sacrificio semejante, me parece que solo por esto le idolatraría.

Y al espresarse así, Giussepe miraba con aire burlon á Leontina, cuyo rostro permanecía impasible. En cuanto á Gontran, estaba tomada su resolucion. El veía que se arruinaba, pero salvaba á Leontina. ¿Acaso el amor de esta no era su mayor dicha?

El bandido por su parte, sacó del bolsillo una ...

...una profunda tristeza.—¡Te he sacrificado mi fortuna; ya ves cuanto te amo...!

—¡Ah! No lo dudo. Tú eres noble y generoso, Gontran;—contestó la jóven.

—¿Me juras, querida mia, que ese hombre ha mentido? ¿Qué jamás le habias visto?

—Sí, te lo juro,—respondió Leontina con serenidad.

Y, sin embargo, esta mujer mentia.

Pero acontece muy amenudo á la criatura, especialmente cuando la pasion sola guia sus actos, que es crédula para todo aquello que ella desearía que fuese verdad, y por eso el marqués, cuya razon habia cedido el puesto al sentimiento hacia ya mu-...

...despues de haber roto sus relaciones con el mundo entero para refugiarse en este amor que tan completamente le absorbia.

Esto no obstante, la frente de la jóven íbase presentando cada vez más sombría despues de su regreso. Aquella sonrisa que Gontran tomaba antes por una sonrisa de amor, apenas se le otorgaba ahora. En cambio no podia menos de observar tristezas profundas y duraderas, y cuando procuraba averiguar la causa, no recibia otra contestacion que un encogimiento de hombros de parte de Leontina. Gontran, por lo tanto, habia entrado poco á poco en esa fase de la pasion que llamamos tortura de amor. El se encontraba ...

—¡Esto es imposible!—exclamó;—esto no puede ser; de seguro no será.

La emocion habia tornado blancos los lábios del marqués; su frente estaba lívida; las venas del cuello se habian dilatado y tomaban un color más oscuro á medida que continuaba la lectura de la carta. Por último, cuando hubo terminado, restregó con ira el papel; luego lo rasgó en mil pedazos y sembró estos por la alfombra del gabinete. En seguida apretó con furia el boton de una campanilla y llamó á gritos á la doncella de la casa que le habia abierto la puerta.

La jóven sirvienta vino corriendo.

...

El marqués se metió luego en un carruaje de plaza y dió al cochero las señas de la calle Richelieu. Allí fué conducido instantáneamente, y el jóven entró sin detenerse en el departamento del conserge manifestando sus deseos de ver al conde.

—El conde Giussepe ha partido,—le contestaron.

—¿Partido?

—Hará una hora.

—¿Solo?

—No señor;—en compañía de una jóven.

—¿Y qué señas tiene esa jóven?

—Es alta, esbelta, hermosos ojos; pero un tanto ...